

Revista Bilbao

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

Año XII

Bilbao 12 de Mayo de 1906

Núm. 577

RESERVADO

para la

A. E. G. THOMSON - HOUSTON IBERICA

Sociedad Anónima

Gran Vía, 32

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas.—Puentes y armaduras para cubiertas.—Piezas forjadas y estampadas.—Fundición de hierro, acero y otros metales.

Compañías de ferrocarriles que tienen en sus líneas materiales construídos por

••••• esta casa •••••

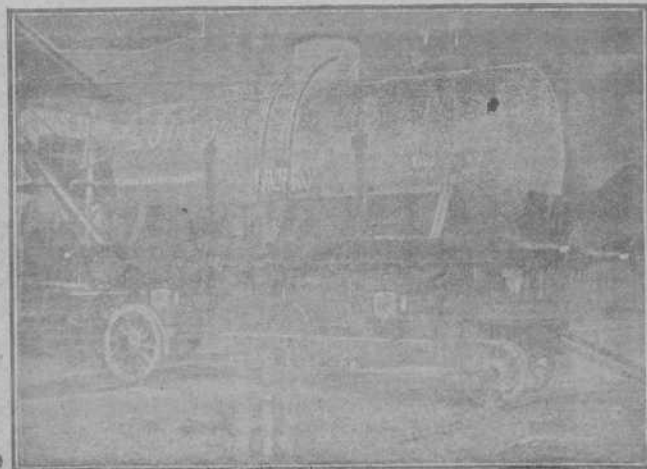
Bilbao á Portugalete.— Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante. Vagones cubas de las «Bodegas Bilbainas».—Bilbao á Durango y San Sebastián.—Luchana á Munguía.—Bilbao á Lezama.—La Robla á Valmaseda y Luchana.—Bilbao á Santander.—Castejón a Soria.—Villaodrid á Ribadeo.—Bilbao a las Arenas y Plencia.—El Astillero á Ontaneda.—Cantábrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fábricas, como las de Castro-Alén, Mutilos, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de Nueva Montaña de Santander, la Basconia y Altos Hornos de San Francisco.—Tranvías de San Sebastián a Rentería y de Bilbao á Durango y Arratia.—Tranvía de Linares.—Ferrocarril de Teberga á Trubia.—Andoain a Plazaola.—Aznaicolcar á Sevilla.—Cala á Sevilla, etc. etc.

Pídanse informes de esta Casa á los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.

Dirección telegráfica: CORRAL, BILBAO

Talleres de Construcciones Metálicas

MARIANO DE CORRAL



Imprenta, Estereotipia y Encuadernación
DE LA
REVISTA BILBAO
Impresiones en negro y á varias tintas
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Completo surtido de hojas para el despacho de buques del
puerto de Bilbao.
PRECIOS ECONÓMICOS
Espartero, 6.

Compañía Trasatlántica

Servicio directo de Bilbao para Habana
y Veracruz

El día 17 de Mayo saldrá de este
Puerto el vapor

Alfonso XIII

Capitán, G. Amézaga.

para Habana y Veracruz. Combinaciones
para el litoral de Cuba, isla de Santo Do-
mingo, Centro América y Norte y Sur del
Pacífico.

El día 29 de Mayo saldrá el vapor

Larache

Capitán F. Calzada.
directamente para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos Aires.

Para precios y condiciones, dirigirse á
los agentes de la Compañía Sres. Bergé y
Compañía, Gran Vía, núm. 5 pral.

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE LOS
TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
LA MEUSE
Casa fundada el año 1835 en LIEJA (Bélgica)




CONSEJERO DIRECTOR GERENTE: **D. F. TIMMERMANS, Ingeniero.** DIRECCIÓN PARA CARTAS Y TELEGRAMAS. **CHANTIERS MEUSE - Sclessin Liège.** CODES A B C Y A I



Locomotoras de todas potencias para
trenes de mercancías y viajeros - -
Ténder de toda capacidad - - -
Locomotora ténder con avantren ra-
dial para líneas accidentadas de vía
estrecha - - - - -

Máquinas de desagüe y de extracción
y otras, para Minas, Hulleras, etc. - -
Máquinas soplantes y otras para
Altos hornos, Fábricas de acero,
Laminadores, etc., etc. - - - - -



Representante en Bilbao: **D. EMILIO QUERIN**, Plaza del Mercado (Ensanche) letra A
Dirección telegráfica: QUERIN - BILBAO Code A B C

TALLERES DE ZORROZA

OFICINAS: ZORROZA, BILBAO. — TELEGRAMAS: ZORROZA, BILBAO

CONSTRUCCION DE PUENTES, calderas de vapor, suelos de hierro, columnas y ar-
maduras para edificios.
MAQUINAS DE VAPOR, turbinas, tornos, máquinas para hacer remaches, ta-
dros de pared, l-
mbas de varios sistemas, transmisiones de movimiento.
MATERIAL PARA LA EXPLOTACION DE MINAS, tambores y frenos para planos
inclinados, templadores para idens, vagonetas y volquetes para transportes de mineral.

HORNOS DE CALCINAR

INSTALACIONES COMPLETAS DE «LAVADEROS DE CARBÓN»

GRUAS DE CORREDEBA para talleres, con movimiento á mano y por transmisión por
cable, grúas para muelles, m-
cargas con freno automático.
COLUMNAS DE FUNDICION sencillas y de adorno.
MATERIAL FIJO PARA FERROCARRILES, cambios de vía, placas giratorias,
semáforos, tanques, etc.
LLAVES de todo de todas dimensiones para conexiones de agua á vapor.

Informes y presupuestos francos á quien los pida.

HISPANIA

SEGUROS de ACCIDENTES
Dirección Particular del Norte

ASSICURAZIONI GENERALI
DE TRIESTE Y VENECIA
Seguros Marítimos

EL FÉNIX

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

UNIÓN HULLERA Y METALÚRGICA
de Asturias

Compañía General
de Productos Químicos del Abaño

REPRESENTANTE EN VIZCAYA
D. Ignacio de Abaitua
VICE-CONSUL DE LOS E. U. DEL BRASIL
Oficinas: Calle del Tivoli (Chalet). — Teléfono 66

Elmore's Metall Actien-Gesellschaft

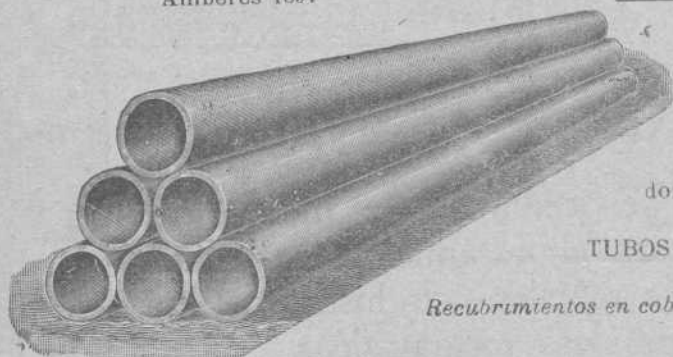
DE SCHLADERN, EN ALEMANIA

Fábrica de cobre por el procedimiento electrolítico

MEDALLA DE HONOR
Amberes 1894

Proveedores de la Marina Imperial de Alemania

MEDALLA DE ORO
París 1900



TUBOS DE COBRE ROJO sin soldadura desde un milímetro hasta dos mil milímetros de diámetro, para conducciones de vapor y de agua.

CILINDROS DE COBRE ROJO sin soldadura; perfectamente equilibrados, para las máquinas de secar, máquinas para la fabricación de papel, etc.

CAMISAS DE COBRE ROJO sin soldadura para condensadores hasta dos mil milímetros de diámetro, para máquinas de vapor

TUBOS DE HIERRO FORJADO RECUBIERTOS DE COBRE

Recubrimientos en cobre rojo de diferentes espesores, de cilindros de fricción y pistones de bombas y prensas hidráulicas

Representante: **D. FRANCISCO DE A. MAS**
Cortes, 625, 1.º—BARCELONA

Maderas Impregnadas é inyectadas

TRAVIESAS de cualquier clase de madera, en todas las dimensiones; impregnadas según las prescripciones del ferrocarril de los Estados Confederados de Alemania.

POSTES DE TELEGRAFO Y MÁSTILES DE CONDUCCIÓN PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

de maderas derechas superiores de la Salva Negra, también de los montes bávaros y de los centros del Rin, impregnados según el sistema KYAN y en conformidad con las prescripciones de la Administración de Telégrafos del Imperio Alemán.

PRODUCCION EN MASA.—NUEVE TALLERES PARA IMPREGNAR Y CREOSOTAR

HIMMELSBACH HERMANOS

Freiburg (Baden)

Representantes para España. { Viuda de PABLO HAEHNER, Bilbao
CARLOS KNAPPE, Sagasta, 6, Madrid

Carlos Hoppe y Compañía

CORREDORES MARÍTIMOS Y JURADOS

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

FLETADORES—BANCA—COMISIONES—CONSIGNACIONES—DIRECTORES GERENTES DE LA COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN Bat.—REPRESENTANTES DE LA DAMPFSCHIFFFAHRTS Neptun.—SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE Amberes Rotterdam y EL NORTE DE ESPAÑA, Y VICEVERSA, CON TRANSBORDO A LOS PRINCIPALES PUERTOS DEL MUNDO.—AGENTES GENERALES DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

La Mannheim y La Nord Deutsche

Y DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

“The Liverpool & London & Globe”

COMISARIOS DE AVERÍAS

Agentes generales de los motores Daimler (buques motores) y automóviles marca Mercedes.

Casa en Santander, Muelle, 17 • En Bilbao, Alameda Mazarredo, 1, Teléfono 111

Enrique HAUSER Ingeniero CONSULTOR de MINAS y Electrotecnia

CONSULTAS, ESTUDIOS, INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

SOBRE:

Centrales de Electricidad para Alumbrado, Tracción, Transportes de fuerza y aplicaciones derivadas de aquélla.

Procedimientos metalúrgicos para el tratamiento de minerales difíciles.—Industrias electroquímicas metalúrgicas.

Reconocimiento e Informes de Minas. Organización de Industrias.

CONSEJOS TÉCNICOS SOBRE INVENTOS Y PATENTES

Estudios de ventilación de Minas y Talleres.

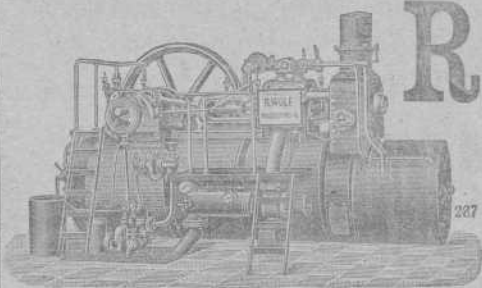
Consultas sobre detalles de construcción y manejo de Acumuladores y Motores eléctricos.—Sistemas de purificación de aguas para Calderas.

Arreglo de Centrales eléctricas defectuosas.

En su gabinete **Zorrilla 33, 2.º—MADRID**

Todos los días de 2 á 3, ó por correspondencia en Español, Francés, Inglés ó Alemán.

Paris 1900: Grand Prix



R. WOLF

Magdeburg.—Buckau

••• Alemania •••

Máquinas de vapor

Semifijas y Locomóviles

provistas de calderas tubulares extraibles.

Especialidad Semifijas de vapor sobrecalentado

sobrecalentamiento sin ó con condensación

construidas como semifijas de alta presión de 10 á 100 caballos. Semifijas Compound sin ó con condensación de 50-400 caballos. Semifijas Tandem con doble condensación de 20 á 50 caballos

Fuerza motriz la más económica del mundo

Servicio sencillo.—Seguridad absoluta.—Gran reserva de fuerza.—Marcha tranquila y silenciosa.—Aplicación de toda clase de combustible. Aprovechamiento del vapor para calefacción y otros designios.

MEDALLAS DE ORO Y PLATA

Larrinaga y Compañía

Liverpool (Inglaterra)

Compra-venta de toda clase de minerales.

Compra en comisión de toda clase de maquinaria.

COMPRA EN COMISION DE BUQUES DE VELA Y VAPOR

Exportadores de carbones ingleses

Armadores, Fletadores, Corredores de buques y Agentes generales comisionistas

REVISTA BILBAO

MERCANTIL, MINERA, INDUSTRIAL Y MARÍTIMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	DIRECTOR:	PRECIOS DE ANUNCIOS
Bilbao un año Ptas. 12,00 Provincias..... id. " 16,00 Extranjero..... id. Ptas. 24,00 Número suelto..... Ptas. 0,25 Id. atrasado..... " 1,07 La REVISTA BILBAO circula entre los numerosos asociados a la Cámara de Comercio y Círculo Minero de esta Villa y se halla representada por todas las Cámaras de Comercio de la península y del Extranjero.	LUIS RUY-WAMBA SE PUBLICA LOS SABADES REDACCIÓN É IMPRENTA Espartero, número 6.	En el texto..... línea Ptas. 0,25 En notas sueltas.... id. " 0,50 Comunidades..... id. " 1,00 La REVISTA BILBAO está representada por las Cámaras de Comercio siguientes: Habana, Manila San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Argel, Buenos Aires, Burdeos, Cete, Guatemala, Lima, Lisboa, Londres, Méjico, Montevideo, Nueva York, Orán, París, Roma, Tanger y Valparaíso.
London E. C. F. V. Galvefe, 16, Lawrence Lane-CHEAPSDE	BERLÍN.—Mr. Rudolf Mosse Jerusalem Strasse 48/49	Buenos-Aires Enrique Díez.—Liniers, 142
		PARÍS.—Société Générale de Publicité LA RECLAME UNIVERSELLE—72 Rue de Rochechouart

EL NUEVO ARANCEL DE ADUANAS

Que regirá desde el día 1.º de Julio próximo

(CONTINUACIÓN)

Núm. de la partd. ^a	ARTÍCULOS	Unidad.	DERECHOS		Núm. de la partd. ^a	ARTÍCULOS	Unidad.	DERECHOS	
			Tarifa primera Ptas.	Tarifa segunda Ptas.				Tarifa primera Ptas.	Tarifa segunda Ptas.
CLASE SEPTIMA									
Sedas y sus manufacturas									
PRIMER GRUPO.— <i>En rama.</i>									
374	Simiente de gusano de seda.	kilo.	0,10	0,10	c 393	Tejidos dichos, con toda la trama ó la urdimbre de algodón ú otras fibras vegetales.	kilo.	16	13
375	Seda en capullos y desperdicios de los mismos.	Id.	0,10	0,10	394	Pasamanería de seda de todas clases, incluso la felpilla y los galones y cintas, hasta 5 centímetros de ancho, con ó sin mezcla de otras fibras textiles.	Id.	10	10
376	Borra de seda en rama, esté ó no peinada ó cardada y teñida ó blanqueada.	Id.	0,15	0,15	CLASE OCTAVA				
SEGUNDO GRUPO.— <i>Hilados.</i>					Papel y sus aplicaciones				
377	Seda cruda hilada sin torcer.	Id.	0,25	0,25	PRIMER GRUPO				
778	Seda torcida en crudo.	Id.	3	3	395	Pasta para fabricar papel los recortes de papel y el papel viejo.	100 k	0,75	0,75
379	Seda torcida, cocida, blanqueada ó teñida.	Id.	4	4	SEGUNDO GRUPO.— <i>Papel en rama.</i>				
380	Borra de seda y la seda química, hiladas, sin torcer ni teñir.	Id.	0,15	0,15	c 396	Papel continuo, blanco ó de colores, sin recotar, esté ó no satinado, hasta 19 gramos inclusive de peso por metro cuadrado.	Id.	45	35
381	Borra dichas, torcidas á dos ó más cabos, ídem id.	Id.	2	2	c 397	Papel de 20 á 39 gramos ídem.	Id.	35	27
382	Borra dichas, teñidas.	Id.	3	3	c 398	Papel de 40 á 50 ídem id.	Id.	11	11
TERCER GRUPO.— <i>Tejidos.</i>					c 399	Papel de 51 á 100 ídem id.	Id.	35	27
383	Tejidos de seda cruda, sin teñir ni estampar.	Id.	9	9	c 400	Papel de más de 100 gramos.	Id.	38	30
c 384	Los mismos, tejidos ó estampados.	Id.	16	14	401	Papel ordinario para empaquetar, sea ó no de pasta teñida.	Id.	18	15
c 385	Tejidos de seda cocida, con ó sin mezcla de seda artificial, no expresados en otras partidas.	Id.	25	20	402	Papel delgado, de pasta sucia, con ó sin dibujos, para envolver frutas.	Id.	35	20
c 386	Los mismos, con mezcla de borra de seda, ídem íde.	Id.	18	15	c 403	Los demás papeles en rama no tarifados expresamente.	Id.	70	54
c 387	Tejidos de borra de seda, ídem id.	Id.	15	12	TERCER GRUPO.— <i>Papel manipulado.</i>				
c 388	Terciopelos y felpas de seda ó borra de seda.	Id.	35	27	c 404	Papel blanco ó de color, de cualquier peso, recortado, el hecho á mano y el papel secante.	Id.	60	50
c 389	Tules, encajes y puntillas de seda ó borra de seda.	Id.	30	26	405	Papel llamado pergamino, el parafinado y otros semejantes.	Id.	40	30
c 390	Tejidos de punto de malla de seda, de borra de seda y de seda química, en piezas ó manufacturados.	Id.	30	25	406	Papel preparado para la fotografía.	kilo.	3	2
c 391	Terciopelos y felpas de seda ó borra de seda, con toda la trama ó la urdimbre de algodón ú otras fibras vegetales.	Id.	20	15	407	Papel picado, el recortado en flores y otros de manufacturas análogas.	Id.	0,75	0,60
c 392	Tejidos de seda, de borra de seda ó de seda química, con toda la trama ó la urdimbre de lana ó pelo.	Id.	20	15	408	Papel recortados en tiras para telegramas, serpentinas y otros semejantes.	Id.	0,40	0,30
					c 409	Papel de fumar, en libritos, tubos ó recortado en hojas.	Id.	1	0,75
					c 410	Libros de comercio, copiadores de car-			

Núm. de la partid. ^a	ARTÍCULOS	Unidad.	DERECHOS		Núm. de la partid. ^a	ARTÍCULOS	Unidad.	DERECHOS	
			Tarifa primera Ptas.	Tarifa segunda Ptas.				Tarifa primera Ptas.	Tarifa segunda Ptas.
	tas, cuadernos, libretas, índices y tolonarios	100 k	75	60		nes y tablas sin labrar, desde 40 milímetros de grueso.	100 k	0,50	0,50
411	Sacos y bolsas de papel, con ó sin inscripciones	Id.	60	50	434	Madera dicha en tablas, desde 5 á 40 milímetros inclusive de grueso.	Id.	8	6
c 412	Sobres para cartas, las cajas ó estuches con papel y sobres, sin timbrar, y los demás papeles manipulados no tarifados expresamente.	Id.	100	80	435	Madera dicha en hojas de menos de 5 milímetros inclusive de grueso.	Id.	50	40
	CUARTO GRUPO.—Papel para decorar habitaciones.				436	Aros, flejes y los enrejados y cercas de madera ordinaria toscamente labrados.	Id.	0,20	0,20
413	Papel estampado sobre fondo natural.	Id.	35	30		SEGUNDO GRUPO.—Artefactos de madera			
414	Papel sobre fondo mate ó lustroso	Id.	70	60	437	Pipería de madera, armada ó sin armar, para contener líquidos.	Id.	10	10
415	Papel con oro, plata, lana ó cristal	Id.	200	150	438	La demás, para otros usos, y las cajas de madera ordinaria para envases, estén ó no armadas.	Id.	2,10	2,10
	QUINTO GRUPO.—Papel impreso, grabado ó fotografiado.				c 439	Pavimentos compuestas de varias clases de maderas.	Id.	50	35
416	Libros y otros impresos en castellano, estén ó no encuadernados	Id.	79,80	61,40	440	Madera ordinaria labrada en obras de carpintería, sin torneear ni tallar.	Id.	20	15
417	Libros dichos, en idioma extranjero, idem id.	Id.	13	10	441	Madera dicha labrada en objetos torneados ó tallados, estén ó no pintados ó barnizados, excepto los muebles y los listones.	Id.	30	22,50
418	Estampas, mapas, diseños y fotografías	kilo.	2	1,80	c 442	Madera fina labrada en toda clase de objetos, excepto los muebles y los listones.	Id.	70	52,50
419	Papel rayado con lápiz ó tinta, papel timbrado, facturas en blanco, etiquetas, cheques y objetos análogos, impresos ó litografiados	100 k	125	100	443	Listones de madera ordinaria en blanco ó preparados para dorar, platear, niquelar ó barnizar.	Id.	15	12
	SEXTO GRUPO.—Cartones y papeles varios				444	Listones dichos, concluidos y los de maderas finas.	Id.	60	43,75
420	Papel alquitranado, aunque esté reforzado con tejido claro de algodón.	Id.	50	40		TERCER GRUPO.—Muebles.			
421	Los demás papeles forrados de tela.	Id.	125	100	c 445	Muebles de madera ordinaria curvada, estén ó no concluidos, y las partes componentes de los mismos.	Id.	100	70
422	Cartón y cartulina sin labrar, desde 200 hasta 500 gramos inclusive de peso por metro cuadrado.	Id.	40	32	c 446	Los demás muebles de madera ordinaria, sin talla ni chapeaduras de maderas finas, ni forros de tejidos ó piel.	Id.	75	50
423	Cartón de más de 500 gramos.	Id.	18	12,50	c 447	Muebles de maderas finas y los de madera ordinaria chapeada de maderas finas, que no estén tallados, forrados de tejidos ó piel, ni tengan incrustaciones ni adornos de metales.	Id.	100	75
424	Cartón en bandejas, platos, florones y otros objetos semejantes moldeados, y los de pasta de cartón ó cartón piedra, sin concluir.	Id.	18	15	c 448	Muebles de toda clase de maderas, tallados, sin forrar, y los que tengan incrustaciones de otras materias ó adornos de metal.	Id.	150	120
425	Cajas de cartón, sin forrar ó forradas de papel común, aun cuando tengan filetes dorados.	Id.	14	12	c 449	Muebles forrados con piel y seda ó su mezclas.	Id.	225	175
426	Las anteriores, con adornos ó forradas de papel fino, y las manufacturas de pasta, y cartón piedra, concluidas.	Id.	120	100	c 450	Muebles forrados con otra clase de tejidos.	Id.	130	105
	CLASE NOVENA					CUARTO GRUPO.—Varios.			
	Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas				451	Carbón, leña y demás combustibles vegetales.	1.000 k	2,50	1,50
	PRIMER GRUPO.—Maderas.					La leña producto y procedente de Portugal por tierra es.			libre
427	Duelas de roble, castaño ó cualquier otra madera ordinaria.	Id.	0,10	0,10		Idem id. por mar.	Id.	»	1
428	Traviesas para ferrocarriles.	Id.	0,40	0,40	452	Corcho en tablas, planchas y aserrín.	100 k	0,60	0,60
429	Postes y palos redondos de madera ordinaria.	Id.	0,30	0,30	453	Corcho dicho, manufacturado.	Id.	30	30
	Cuando sean producto y se importen de Portugal por tierra y estén con corteza ó simplemente descortezadas al hacha, son.			libres	454	Esparto sin labrar.	Id.	1,50	1,50
430	Madera ordinaria en tablas desde 40 milímetros inclusive de grueso, tablones, vigas, viguetas y troncos, y las maderas para construcción naval.	M. ^o C. ^o	6	5	455	Enea, caña, crin vegetal, juaco mibre, paja fina, palma y otras materias análogas, sin labrar, incluso las virutas de madera.	Id.	0,50	0,50
	La madera ordinaria en troncos ó pedazos con corteza ó descortezadas al hacha, cuando sea producto y se importe de Portugal por tierra es.			libre	456	Enea, dichas materias y el esparto cortados, blanqueados ó teñidos.	Id.	3	2,50
431	Dicha en tablas cuyo grueso sea inferior á 40 milímetros.	Id.	7	6	457	Enea, dichas materias y el esparto, en cestos, canastos y otros envases toscos para el transporte de mercancías.	Id.	6	6
	Derecho aplicable á las tablas de madera ordinaria procedentes de las naciones de primero y segundo grupo, mientras esté en vigor el Convenio con Noruega.	Id.	»	5	c 458	Enea en cordelería, esteras y limpia barros.	Id.	20	15
432	Madera ordinaria en tablas cepillada ó machiembradas.	Id.	15	12	c 459	Enea en muebles forrados de tejidos ó piel.	kilo.	1,50	1
433	Madera fina en troncos, pedazos, tablones y tablas sin labrar, desde 40 milímetros de grueso.	Id.	60	50	c 460	Enea en toda clase de muebles.	Id.	1,25	0,80
	CUARTO GRUPO.—Artefactos de madera				c 461	Enea en trenzas, tejidos y pasamanería.	Id.	3	2
	SEGUNDO GRUPO.—Artefactos de madera				c 462	Enea en los demás objetos no expresados, que no tengan mezcla de otras materias.	Id.	2,25	1,50
	TERCER GRUPO.—Muebles.				463	Enea en objetos con mezcla de otras materias.	Id.	3	2

(Continuará)

Sección oficial de la Cámara de Comercio

Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio el día 15 de Marzo de 1906.

(Conclusión)

Que con el plausible fin indicado anteriormente y el de obtener el mayor concurso posible de los diversos elementos mercantiles, industriales y navieros de esta plaza y su provincia, es conveniente se pase á los mismos por esta Directiva una circular invitándoles para que ingresen como asociados á esta Cámara de Comercio, por cuanto aunando el mayor número de dichos elementos, la representación y fuerza de esta Corporación aumentará considerablemente en beneficio y fomento de la riqueza representada por el ramo mercantil en sus diversas clases.

Al propio tiempo, en la circular de referencia debe hacerse constar lo exiguo de la cantidad que al asociado representa la cuota anual, recibiendo en cambio gratuitamente la REVISTA BILBAO, órgano de la Corporación, independiente de las Memorias y Folletos de otra naturaleza repartidos por esta Cámara á todos sus miembros.

Por otra parte, la gestión que hemos indicado debe ser secundada por el trabajo personal de cada uno de los individuos de la Directiva, invitando á los comerciantes á quienes conozcan á que ingresen como asociados y muy primordialmente al elemento joven que en gran parte se halla retraído de nuestro seno.

Dándose el caso de que forman parte de esta Cámara de Comercio entidades y sociedades mercantiles, sin que aparezca una representación personal determinada, opina esta comisión se las indique la conveniencia de que señalen una persona que perteneciendo á la respectiva colectividad, represente á la misma en la Cámara de Comercio.

Dicha proposición fué aprobada determinando se procediera de conformidad con lo que en la misma se expresa.

C) Se dió cuenta de una carta del Jefe administrativo de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, interesando el apoyo de la Corporación á fin de que no prevalezca la instancia elevada á la Dirección General de Aduanas por D. Manuel Pita, presidente de la Unión de Fabricantes de Conservas de la ría de Vigo, que solicita la modificación de la disposición tercera del Arancel en el sentido de que se autorice la admisión temporal de la hoja de lata en planchas para la construcción de botes de conservas, que, de prevalecer, produciría enormes perjuicios á los intereses de tres industrias importantes de esta localidad.

En el extremo indicado se acordó dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por medio de razonada instancia, á fin de que no prevalezca la solicitud elevada á la Dirección general de Aduanas por D. Manuel Pita, apoyando en su virtud lo solicitado por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

D) El Sr. Presidente dió amplias explicaciones sobre la exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y aprobada en reunión magna celebrada el día 16 del actual en esta Cámara de Comercio, suscrita por la misma y numerosas representaciones de sociedades anónimas, protestando sobre lo que determina el Reglamento de la *Gaceta* en lo que hace relación con la publicación mensual de balances, así como varios telegramas y cartas de Sres. Representantes en Cortes de esta provincia, de D. Manuel Allendesalazar y diferentes Cámaras de Comercio apoyando dicho escrito.

El expresado escrito es como sigue:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

«La Cámara de Comercio de Bilbao y la numerosa representación de las sociedades anónimas pertenecientes á la industria y comercio vizcaíno, en reunión magna celebrada en los salones de la Corporación que encabeza este escrito, por unanimidad, en el día de hoy, acuerdan dirigirse respetuosamente á V. E. en asunto de verdadera transcendencia que afecta al progreso de la actividad mercantil.

«Análogo motivo al que da ocasión á la presente instancia, e presentó el año 1904, por cuanto sin duda, tergiversando el sentido de lo estatuido en esta materia relativo á la realización

por la vía de apremio, trátase por el concesionario de la *Gaceta Oficial*, de imponer verdaderas gavelas á las sociedades anónimas, amenazándolas con proceder contra ellas por el procedimiento indicado, de no publicar sus balances mensuales en el periódico oficial.

«El Gobierno en aquel entonces, ante las quejas que fueron formuladas, luego comprendió que la exigencia del concesionario en cuestión no perseguía mayor estabilidad ni administración más rigurosa en el régimen de las sociedades, sino que se fundamentaba y obedecía á un principio egoísta y sólo provechoso para los intereses del arrendatario de la *Gaceta*. Así es, que dió origen y vida á la Real Orden del Ministerio de Hacienda de 2 de Abril de 1904 en la que taxativamente se declara que el concesionario de la *Gaceta* no tiene derecho de utilizar la vía de apremio para obligar á las compañías anónimas á que publiquen en la *Gaceta* sus balances, cuya publicación únicamente podrían exigir los accionistas de las referidas sociedades.

«Tan racional y equitativa disposición, que la robustecen las prácticas mercantiles y que conforme á ella debiera ser modificada el artículo 157 del Código de Comercio, que en infinitos casos se encuentra en pugna con los usos mercantiles, por cuanto á veces es materialmente imposible presentar mensualmente balances exactos, sobre todo las sociedades de carácter industrial, dados los elementos tan diversos que lo constituyen, trátase en la actualidad por el Reglamento de la *Gaceta* aprobado por Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Febrero último, de destruir la vigencia de aquella tan legítima Real Orden de 2 de Abril de 1904 y de perseguir en una forma impropia en un país bien regido á elementos tan importantes como son las sociedades anónimas, desde el momento de que por el Reglamento referido, se ordena que la administración de la *Gaceta* de Madrid y sus Agentes delegados en provincias, podrán reclamar de las Delegaciones de Hacienda, la instrucción de expedientes de ocultación ó de defraudación por la no remisión á la *Gaceta* de los anuncios y documentos que obligatoriamente han de insertarse en virtud de leyes, reales órdenes, reales decretos, reglamentos y disposiciones ministeriales que así lo ordenen y singularmente los comprendidos en el artículo 13 de este Reglamento en los que se especifican los balances anuales detallados de las compañías anónimas.

«Semejante precepto, que no sólo se halla en oposición con lo estatuido anteriormente, sino que se establece en contra de toda equidad y práctica mercantil, produce enorme perjuicio y justa alarma, al observar que al propio tiempo se prescribe que dichos expedientes se seguirán con arreglo á los procedimientos establecidos, tomando por base de la exacción y de la penalidad, en su caso, el coste presunto de su publicación en la forma prescrita en el artículo 45.

«Ante disposiciones como las enunciadas, huelga por abusivas todo comentario, pues no sólo se aluden y contrarían los más elementales principios jurídicos, sino que se vá en contra del uso y costumbre mercantil, base de la modificación de los Códigos, favoreciendo por tal procedimiento en forma velada y solapada un interés mezquino, sin duda á favor del concesionario del periódico oficial, creando una verdadera exacción en su obsequio, que gravite sobre las sociedades anónimas, sin razón para ello, y usando de un procedimiento como el apremio, sin que ni siquiera exista una cantidad líquida para ejecutar, y dejando su cuantía á discreción del concesionario, lo cual pugna con las más rudimentarias nociones de derecho.

Tales son las razones, Excmo. Sr., por las cuales la numerosa representación que suscribe se dirige en son de suplica á V. E. encareciéndole deje sin efecto lo dispuesto en el Reglamento de la *Gaceta* publicado el 19 de Febrero, quedando subsistente y en todo su vigor la Real Orden de 2 de Abril de 1904, declarando de una manera determinante que el concesionario de la *Gaceta* no tiene derecho á utilizar la vía de apremio para obligar á las compañías anónimas á que publiquen en la *Gaceta* sus balances, y que únicamente podrá incoarlo en los descubiertos por el importe de los anuncios de dicha clase que presenten los interesados y publique el periódico oficial; con lo cual, V. E., al propio tiempo que realiza un acto justo y legítimo, demostrará su celo por el

bien y fomento del ramo mercantil, tan interesante en tiempos modernos, como representan las sociedades anónimas.

«Dios guarde á V. E. muchos años. — Bilbao 6 de Marzo de 1906.—Siguen las firmas.»

La Directiva después de haber ratificado todo cuanto en esta materia se ha hecho, determinó mostrarles su reconocimiento á los Sres. Diputados á Cortes y Senadores que han ofrecido su valioso apoyo á dicho escrito.

Dada cuenta de las publicaciones recibidas y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Suscribe esta acta el Sr. Presidente de la Corporación conmigo el Secretario General que fui presente y certifico.—El Secretario General.—*Luis de Astigarraga*.—El Presidente, *Luis de Salazar*.

Fusion de las Compañías ferroviarias

DE DURANGO A SAN SEBASTIAN

A las siete de la tarde de ayer y en el Salón de juntas del Banco de Bilbao se ha firmado la escritura de compromiso, para la fusión de las tres Compañías de ferrocarriles de Bilbao á Durango, Durango á Zumárraga y Elgoibar á San Sebastián.

Fué firmada dicha escritura por los presidentes de dichas Compañías y D. Tomás Balbás en representación de los obligacionistas de San Sebastián.

Esta decisión ha sido recibida muy bien por el público, que aplaude la actitud de las citadas compañías.

Creemos que la fusión será muy favorable para los intereses de la región y con ella quedarán beneficiados muchos capitales.

Los efectos se han notado ya en el alza del papel y celebraremos sea duradera la próspera marcha de negocio tan importante.

La Liga Vizcaina de Productores y los nuevos aranceles

La Liga Vizcaina de Productores, baluarte de la industria, no sólo provincial, sino nacional, que preside el senador del reino y opulento industrial D. Federico de Echevarría, en su última reunión, celebrada para tratar de la palpitante cuestión arancelaria, se ocupó extensamente de propósitos que se atribuyen al Gobierno con referencia al nuevo Arancel, debidos á la ingerencia de casas extranjeras que, sin hallarse domiciliadas en España, y por el sólo hecho de trabajar en nuestro mercado, tratan de intervenir en una función legislativa, en la que debieran abstenerse, de la misma manera que los españoles nos abstuvimos en absoluto de intervenir cuando las reformas arancelarias de Alemania y Suiza, que tan directamente nos afectan.

Consideróse por la Junta que el consentir esa ingerencia sería reducir nuestra nación á una colonia, y en su virtud acordóse emprender una activísima campaña, poniéndose en relación con los catalanes, que en el mismo sentido vienen trabajando, é invitando á que presten su apoyo á la Liga Vizcaina de Productores á todos los industriales del Norte de España.

La Junta tomó los siguientes acuerdos:

Celebrar en Bilbao un gran mitin con el concurso de todos los industriales regionales, y secundar el mitin que con igual objeto organizan en Zaragoza los catalanes.

Una comisión visitó al gobernador civil á fin de darle cuenta de los acuerdos tomados y rogarle trasmita al Gobierno los deseos de la Liga en el sentido de que sostenga el espíritu del proyecto del Arancel publicado, y que no se concierten tratados sin que previamente se halle vigente el nuevo Arancel; protestar de la ingerencia de representantes y comisionistas extranjeros en nuestros asuntos nacionales, y hacerle presente la extraordinaria gra-

vedad de una crisis obrera en las zonas fabriles, que no pudiera resolverse con pequeños jornales, como sucede en Andalucía.

También se puso en conocimiento del gobernador el propósito de la Liga de celebrar un mitin invitando al acto á todos los industriales del Norte y establecer relaciones con los agricultores de Castilla y Cataluña.

La Liga ha enviado los siguientes telegramas:

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.

Alarmados los industriales con la inconcebible ingerencia de los extranjeros en la confección del futuro Arancel, se verificó ayer una importantísima reunión, que entre otros acuerdos se resolvió el acudir á V. E., protestando contra la conducta de aquellos, cuyo propósito es arrebatarnos en su favor el trabajo de nuestras fábricas.»

«AMÓS SALVADOR.

La Liga Vizcaina de Productores en numerosa é importantísima reunión verificada ayer, acordó por unanimidad rogar á V. E. que rechace la ingerencia de los súbditos extranjeros en la confección del futuro Arancel y significarle al propio tiempo la confianza que en vuestro honor tienen depositada de que sabrá defender con su energía habitual, el desarrollo y progreso del trabajo nacional.»

Para complimentar los acuerdos, el jueves visitaron al gobernador civil los Sres. Echevarría, Acha, Rica, Gracia Ibarra, Pradera, Zubiría, Alonso Millán, Petrement, Artiñano y el secretario señor Prados Urquijo, haciéndole entrega del siguiente Mensaje que elevaron al Gobierno.

«La Liga Vizcaina de Productores tiene el honor de elevar al Gobierno de S. M. los acuerdos de esta entidad, expresados á continuación:

- 1.º Que en el Arancel definitivo se conserve la tendencia de fomentar el desarrollo del trabajo nacional.
- 2.º Que el Arancel se ponga en vigor con las modificaciones que en beneficio de la producción nacional convenga introducir indefectiblemente desde el 1.º de Julio, en atención á que el estado de incertidumbre y de interinidad en que viven las fuerzas productoras del país se hace insoportable y acarrea gravísimos perjuicios.
- 3.º Que no sufran alteración aquellas partidas del Arancel que no han motivado reclamación.
- 4.º Que no se negocie ningún tratado de Comercio hasta después de publicado el Arancel.

Al exponerle el criterio de la producción española le suplicamos del mismo modo, tenga por presentada nuestra más enérgica protesta en contra de la ingerencia de representantes y súbditos extranjeros en la elaboración de nuestras leyes, hecho que nos obliga á recabar del Gobierno, rechace todas aquellas reclamaciones formuladas por quienes no gozan la consideración de súbditos españoles, siguiendo en este punto la norma de conducta á que se ajustó nuestra Nación, cuando al modificarse los Aranceles de varias potencias, en forma lesiva á nuestros intereses, guardamos una actitud correcta, por juzgar indiscreto entremeternos en una cuestión, cuya resolución, incumbía únicamente á los ciudadanos de los Estados en que se debatían.

Al hallarse amenazada seriamente la industria nacional, entendemos procede informar V. E. al Gobierno, de las gravísimas trascendencias que al país acarrearía una crisis obrera, producida por la paralización del trabajo en las fábricas: crisis que sería imposible solución, teniendo en cuenta que al obrero industrial no podría el Estado auxiliar con los ínfimos jornales que en Andalucía se concede en los períodos calamitosos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Bilbao 10 de Mayo de 1906.—Por la Liga Vizcaina de Productores: El Presidente, *Federico de Echevarría*.

Los señores de la Liga Vizcaina han apoyado de palabra las manifestaciones contenidas en el mensaje y el señor Echánove lo ha remitido al Gobierno.

Secundando las gestiones entabladas por la Liga Vizcaina de Productores, fueron ayer enviados á Madrid al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, los siguientes telegramas:

«La industria española requiere ser amparada para poder surtir nuestro mercado y emancipar á la nación de la dependencia económica en que nos hallamos y del déficit de balanza mercantil; preciso que el Gobierno atienda nuestras necesidades y no consienta sea entregado el mercado propio á las casas extranjeras.—Compañía Basconia.»

«España será siempre Boada si Gobierno se inspira en los interesados consejos de quienes atienden exclusivamente á su provecho.—Talleres de Deusto.

«Si la industria no es protegida tendrá que cerrar sus fábricas y la miseria del proletariado y la paralización de la vida nacional producirá en consecuencia, cuya trascendencia no nos atrevemos á vaticinar.—Gracia y Compañía.»

«Si prevalecen las intrigas de comisionistas extranjeros podemos prepararnos á cerrar las fábricas y emigrar.—Carlos Petrement.»

—El jefe del Gobierno ha teleografiado al Gobernador civil acusando recibo á las peticiones de la Liga Vizcaína de Productores.

Reunión importante

En la reunión de accionistas bilbaíños de la Compañía Vizcaína de Electricidad, celebrada en la tarde de ayer en el escritorio del Sr. Allende, se acordó por unanimidad no acudir al cobro del dividendo activo del 4 por 100 que ha anunciado la citada Compañía por beneficios relativos al año 1905, mientras no se resuelvan las diferencias que tienen con la misma acerca de la nulidad de las Juntas celebradas el 20 del próximo pasado en Berlín y de la inversión justificada de las 409.600 pesetas de productos y fondo de reserva voluntaria de los años 1903 y 1904.

La Exposición Nacional de Artes é Industrias

Con una sección de productos Ibero-Americanos

EN BILBAO

(Conclusión)

La constante repetición de las Exposiciones, ya internacionales, ya regionales, ya provinciales, por todas partes, lo mismo en América que en Asia, Oceanía y Europa, no puede sino inspirar confianza en el éxito del gran Certamen de Bilbao. Si cupiese la duda, á ese respecto, con referencia al sentir general de los españoles sobre esta materia, quedaría desvanecida por el afán con que Barcelona se dispone á repetir, dentro de cinco años, corregida y aumentada, la hermosa Exposición Universal de 1888, que tantos beneficios produjo en la ciudad y en las numerosas industrias del Principado, y por el empeño que pone Madrid en celebrar un gran Certamen Ibero-Americano el año 1908, al que prestará el Gobierno su valiosísimo apoyo y su influencia cerca de los Gobiernos de las Repúblicas de origen latino en el nuevo mundo.

Este último hecho obliga á algunas consideraciones, con las que termina este informe. La proyectada Exposición en Madrid,

ya se ha visto, está indicada para 1908; el Certamen de Bilbao, cuyo estudio de conjunto está todavía por hacer, no podría celebrarse en el próximo año de 1907, sino en el siguiente. El doble conflicto que ahí parece presentarse tendrá, es de creer, fácil solución, tanto desde el punto de vista del momento,—no habiendo razón aparente para que sea imposible que Bilbao exponga en 1908, y Madrid en 1909,—como de la concurrencia, de la competencia que podrían hacerse, en detrimento propio, ambas exhibiciones.

Por lo que toca á este último punto, es evidente que no han de tener las dos fiestas del trabajo un carácter absolutamente idéntico. En el capítulo de instalaciones, correspondientes á la industria nacional, cabe exista una gran semejanza; esto, que es en cierto modo perjudicial para el interés general de los dos Certámenes, aun cuando se realicen con un año de intervalo, no lo es tanto con relación á los desembolsos á cargo de los expositores, toda vez que éstos que habrían ya hecho el gasto de los objetos, de las vitrinas, etc., (que es lo más costoso en tales casos) para la primera Exposición, no tendría un perjuicio muy sensible, acudiendo con los mismos productos y vitrinas, etc., á la segunda. Pero donde se manifestará una gran divergencia, que excluye todo carácter competidor, de las dos exhibiciones, es en la extensión que la capital de España dará, naturalmente, á la sección Ibero-Americana. El apoyo del Gobierno de la nación y las simpatías que la Península inspira en la América latina, donde es cada día más profundo el cariño que se siente hacia la antigua metrópoli, madre de tantas florecientes Repúblicas, harán que los Gobiernos de todas aquéllas construyan, probablemente, sus propios pabellones, con amplitud y esplendor y los alojen con largueza, y así la importancia y extensión de esa parte del Certamen darán á éste un carácter peculiar, una fisonomía atractiva en alto grado, un aire de histórica grandeza, honrosísimo para España, que no tendrá el de Bilbao, limitado este último, en cuanto á su Sección Americana, á un despliegue de índole puramente mercantil, con los productos, etc., que exhibirá en el futuro Museo Comercial Comparativo.

En cuanto á la época de celebración de los dos Certámenes, es de suponer que la Unión Ibero-Americana de Madrid, organizadora de la proyectada Exposición, no pondrá ningún reparo en atrasar de un año la fecha de 1908 que en un principio fijó, pues probablemente ha de serle necesario el plazo de tres años para organizar su vasto plan, en el que, como se ha indicado arriba, han de colaborar, en una medida que aún no se conoce, pero seguramente amplia, las Repúblicas hispano-americanas.

Da el que suscribe por terminado su informe, creyendo firmemente en la viabilidad, dentro de los límites arriba trazados, del proyecto de Exposición Nacional de Artes é Industrias en Bilbao, con la sección de productos ibero-americanos á instalar en el futuro Museo, persuadido, además, de que, entre los grandes beneficios de orden material, que produciría la fiesta de la paz y del trabajo en Bilbao, no será el menor el que obtendrán, inmediatamente, las clases obreras é industriales de la villa, con los trabajos que representarán las construcciones é instalaciones de todo género inherentes al Certamen, y el positivo impulso que recibirá, durante ese período, la edificación de casas en el ensanche.

Bilbao, 28 Febrero 1906.

JULIO DE LAZÚRTEGUI.

Banco de Burgos

Su situación en 30 Abril de 1906

ACTIVO	
	Plas. Cts.
Accionistas	2.400.000
Caja	238.263'77
Inmuebles	212.866'20
Muebles y enseres	11.000
Constitución e instalación	38.500
Gastos generales	11.715'40
Efectos en cartera	1.576.523'80
Corresponsales deudores	144.731'67
Créditos c/c garantizados	933.931'46
Cupones adquiridos	2.297'98
Cupones y amortizaciones al cobro	23.754'20
Diversos deudores	670
	5.594.254'48
NOMINALES	
Depósitos de todas clases	12.968.990'30
	18.563.244'78
PASIVO	
Capital	3.000.000
Fondo de reserva	60.000
Cuentas corrientes	808.426'95
Caja de Ahorros e Imposiciones	1.469.991'51
Corresponsales acreedores	81.187'97
Efectos á pagar	33.943'83
Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro	39.235'85
Diversos acreedores	67.414'20
Dividendos por pagar	4.252'50
Beneficios	29.801'67
	5.594.254'48
DEPOSITANTES DE VALORES	
En custodia	11.095.255
En garantía	1.736.210'30
Necesarios	136.525
	12.968.990'30
	18.563.244'78

El Contador, *Ignacio Casas*.—El Director gerente, *Cecilio Angulo*.—B.º V.º, El Presidente de turno, *Santiago Moral*.

Banco de Santander

Su situación en 30 Abril de 1906

ACTIVO	
	Plas. Cts.
Accionistas	1.575.000
Caja	1.642.036'18
Cartera	11.827'46
Garantías	11.031'775
Valores en depósito	149.229.748'84
Mobiliario	6.255'35
Gastos generales	27.204'53
Gastos de instalación	11.831'81
Créditos en cuenta corriente con interés	4.650.123'59
Fincas urbanas	156.500
Cupones á cobrar	16.636'33
Corresponsales	431.182'21
Remesas	15.918'85
Cuenta transitiva	937.887'67
	181.559.561'06
PASIVO	
Capital	3.500.000
Fondo de reserva	725.000
Cuentas corrientes	6.949.579'16
Depósitos en efectivo	259.615'08
Depositantes	161.669.003'33
Efectos á pagar	179.587'99
Dividendos á pagar	14.153'43
Ganancias y pérdidas	254.972'03
Caja de Ahorros	8.887'661'53
Acreedores varios: por depósitos	116.363'11
Corretajes	3.875'41
	181.559.561'06

El Director-Gerente, *José María Gomez de la Torre*.

La subasta de obras en el Puerto de Bilbao

La «Caceta» llegada el martes á Bilbao, inserta una disposición de la Dirección General de Obras Públicas, señalando el día 13 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras del muelle de atraque y zona de servicio del puerto exterior de Bilbao, cuyo presupuesto de contrata es de seis millones setecientos ochenta y cinco mil quinientas treinta y seis pesetas cincuenta y nueve céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la insinuación del 11 de Septiembre de 1896, en Madrid, ante la Dirección General de Obras Públicas, sita en el local que ocupa en el ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya.

Se admiten proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las cinco de la tarde del día 8 de Junio próximo y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

En el periódico oficial citado se inserta el pliego de condiciones y demás requisitos que han de llenar los que acudan á la subasta.

RECAUDACIÓN

DE LOS

Ferrocarriles de Santander á Bilbao

Mes de Abril de 1906. Plas.	282.541,63
Desde primero de año. »	1.163.194,63
Mes de Abril de 1905. »	294.382,29
Desde primero de Enero de 1905. »	1.116.757,77

Conferencia de Algeciras

En Algeciras ha sido evidenciado una vez más el crédito que disfruta entre todas las naciones del Globo, la tan conocida máquina de escribir «Remington Standard» ha sido demostrada su preponderancia en el mundo entero, pues la única máquina de escribir empleada en la Conferencia sobre Marruecos ha sido la «Remington Standard».

Se utilizaron para los trabajos de dicha importante reunión Internacional siete Remingtons del popular Modelo 7, con teclado universal y una Remington del Modelo 9 con tipo árabe. De esta última máquina hicieron uso los Plenipotenciarios del Sultán de Marruecos, Sid Mohamed El Mokri y Sid Abderraman Bennis, los cuales quedaron tan satisfechos de su resultado que entregaron á la Comp.ª, escrito de su puño y letra un certificado muy entusiasta, haciendo resaltar los méritos de dicha máquina.

Con razón puede ser felicitada la «Remington Sypewriter Company» por su nuevo éxito en esta circunstancia, pues á pesar de todos los esfuerzos hechos por otras marcas para ser adoptadas, ninguna de ellas fué admitida.

¡Remington for ever!

Notas sueltas

La Junta de Obras del Puerto ha trasladado sus oficinas á la calle de Alameda de Mazarredo, núm. 3.

Ha sido bendecido el alto horno número 3 de la fábrica de Baracaldo por el presbítero D. Guillermo de Uralde, y acto continuo se le pegó fuego, por lo que la producción del mismo empezará hoy ó mañana.

Al acto asistieron el presidente del Consejo, Sr. Zubiria; los consejeros señores San Martín, Alzola, Ibarra (don Fernando) y algún otro que no recordamos, así como el jefe administrativo, subjefo y el personal técnico que directa ó indirectamente ha intervenido en la construcción del alto horno.

También asistió el ingeniero de los altos hornos de la fábricas de Sestao y Baracaldo, D. Enrique Retuerto.

En la madrugada del lunes entró en este puerto el vapor inglés *Penrith Castle*, con objeto de embarcar la cuarta remesa de carriles que la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya envía al Norte América.

Y en poco más de tres días se han cargado 3050 toneladas de carriles y accesorios, lo que demuestra, además de una gran pericia en los estivadores, la formalidad con que la citada Sociedad procede en sus compromisos.

Ayer por la tarde zarpó de este puerto el referido buque para el de Galveston, conduciendo de tránsito, además del mencionado cargamento de carriles, 1500 toneladas de carga general y otras tantas de carbón.

El *Penrith Castle* procedía de Amberes.

IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES

COMPAÑIA VASCO-ANDALUZA

Servicio bi-semanal de vapores de escala fija de

BILBAO Á MARSELLA



VAPORES	Ts. r	VAPORES	Ts.
Cabo San Martín	1860	Cabo Roca	4515
Cabo San Vicente	1817	Itálica	1186
Cabo San Antonio	1766	Cabo Espartel	1836
Cabo Quejo	1747	Cabo Prior	1020
Cabo Peñas	1742	Cabo Silleiro	1020
Cabo Palos	1692	La Cartuja	892
Cabo S. Sebastián	1652	Triana	775
Cabo Ortegual	1551	Vizcaya	759
Cabo Nao	1551	Ibaizabal	739
Cabo Tortosa	1551	Cabo Oropesa	1860
Cabo Trafalgar	1542	Cabo Corona	1860
Cabo Creux	1517	Cabo Toriñana	1860

LINEA DE BILBAO A MARSELLA

Salida de Bilbao todos los jueves para los puertos de Santander, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamó, Cetto y Marsella.

El primero y tercer jueves de cada mes se recibirá también carga para los puertos de Algeciras, Adra, Motril, Aguilas, Garrucha y San Felit de Guixols.

El jueves 17 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

CABO ORTEGAL

Su capitán Redondo.

Admite carga y pasajeros para los puertos citados

LINEA RAPIDA DE BILBAO A BARCELONA

Salida de Bilbao todos los domingos para los puertos de Santander, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

El itinerario de esta línea está hecho de manera que, salvo circunstancias imprevistas, el viaje de nuestro puerto al de Barcelona y viceversa, se haga en 14 días.

El domingo 21 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

CABO PALOS

Su capitán, Aramburu.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para tratar de carga ó pasaje dirigirse á los consignatarios: Bergé y Compañía.—Gran Vía, 5, principal.

Junta de Obras del Puerto de Bilbao
Anuncio

Deseando enagenar una caldera tubular que sirvió en la draga de rosario de esta Junta de Obras del Puerto y que se halla situada en la rampa de la dársena de Axpe, próxima a los talleres de reparaciones de la Corporación, se pone en conocimiento del público para que los que deseen presentar proposiciones, puedan hacerlo en pliegos cerrados hasta las doce del día 25 del corriente, advirtiéndose que serán rechazadas las que no expresen la cantidad en letra y no ofrezcan como mínimo la cantidad de cinco mil pesetas. El adjudicatario deberá hacerse cargo de la caldera, previo pago de su importe, en la Depositaria de la Junta, en término de treinta días, a contar desde el día de la adjudicación, en la misma forma y condiciones en que se halla la caldera, siendo de su cuenta todos los gastos de despiece, carga y transporte.

Bilbao 8 de Mayo de 1906.—El Vicepresidente, *Emiliano de Olano*.

Banco del Comercio

Acordada la amortización de las Obligaciones de la Sociedad «Unión Resinera Española» en circulación, y la emisión de 24.000 nuevas de 500 pesetas nominales, al 5 por 100 de interés, que serán amortizadas en 30 años; se destinan parte de ellas al canje por las actuales, siempre que los interesados lo soliciten por escrito antes del 30 del corriente.

La Sociedad concede también a sus accionistas el derecho de suscripción a las Obligaciones sobrantes, proporcionalmente al número de acciones que posean; debiendo hacerse los pedidos antes del 15 del actual.

En virtud de los precedentes acuerdos, este Banco invita a sus depositantes, tanto obligacionistas como accionistas, para que den sus instrucciones, antes del 13 del corriente para las acciones, y del 25 para las obligaciones; en la inteligencia de que serán amortizadas y reembolsables desde el 2.º de Julio próximo las obligaciones cuyos poseedores no hayan pasado aviso para la fecha indicada.

Bilbao a 8 de Mayo de 1903.—El Secretario, *M. Quel Cortes*.

Banco de Bilbao

La Sociedad La Unión Resinera Española ha acordado la amortización de sus obligaciones en circulación y la emisión de 24.000 nuevas de 500 pesetas al 5 por 100 de interés anual, amortizables en 30 años de las que se destinan, parte al canje voluntario de las actuales siempre que los interesados lo soliciten por escrito antes del 30 del corriente.

Igualmente la citada Sociedad concede a sus accionistas el derecho de suscripción a las sobrantes obligaciones proporcionalmente al número de acciones que posean, debiendo hacerse los pedidos antes del 15 del actual.

En virtud de los precedentes acuerdos éste Banco invita a sus depositantes tanto obligacionistas como accionistas a que se sirvan dar sus instrucciones antes del 13 del corriente para los efectos de las acciones y del 25 para los de las obligaciones, en la inteligencia de que serán amortizadas y reembolsables desde el 1.º de Julio próximo las obligaciones cuyos poseedores no hayan pasado aviso para la fecha que se indica.

Bilbao 7 Mayo 1906.—El secretario, *Jeronimo de Uria*.

Valores locales de la Plaza de Bilbao—Ultima cotización

TITULO DE LA EMPRESA Ó COMPAÑIA	Ultima coti- zación.....	FECHA de la operación			CAPITAL Pesetas	Valor de ca- da título..	Desembolse	A ta	Se- mestra
		Día	Mes	Año					
ACCIONES									
Banco de Bilbao.....	285.00 %	10	Abril...	1906	30.000.000	500	Todo	60 pts	
• de Vizcaya.....	215.25 "	12	Mayo....	1906	15.000.000	250	50 %	10 "	
• Crédito Unión Minera.....	270.50 "	21	"	1906	20.000.000	250	20 %	4 "	
• Guipuzcoano.....	150.00 "	9	Abril....	1906	5.000.000	500	60 %	21 "	
• de Vitoria.....	121.00 "	10	Octubre..	1905	3.000.000	500	50 %	12.50	
• de Asturias.....	70 p.	2	Stbra...	1904	8.000.000	500	80 %	"	
• de Gijón.....	170 "	30	Abril....	1906	10.000.000	100	Todo	18 pts	
• de Vigo.....	43 33 "	10	Octubre..	1904	5.000.000	500	60 %	"	
• de Burgos.....	102.50 "	32	Enero....	1906	3.000.000	500	20 %	5 pts	
• Industrial Gijónés.....	183.75 p.	2	Octubre..	1903	15.000.000	500	Todo	"	
• Hispano Americano.....	141.00 "	5	Mayo....	1906	100.000.000	500	30 %	9 pts	
• Mercantil de Santander.....	112.00 "	12	Mayo....	1906	8.000.000	500	25 %	11.25	
Ferrocarril de Bilbao a Durango.....	188 "	27	Abril....	1906	6.525.000	250	Todo	"	
• de Bilbao a Portugalete.....	131.00 "	12	Mayo....	1906	5.000.000	500	"	80 pts	
• de Santander a Bilbao.....	49 %	28	Marzo...	1906	12.500.000	500	"	30 "	
• de Durango a Zumárraga.....	10 "	5	Dicbre...	1904	2.750.000	500	"	25 "	
• de Amorebieta a Guernica.....	15 "	10	Agosto...	1905	1.250.000	500	"	20 "	
• de Elgoibar a San Sebastián.....	101 "	15	Junio....	1905	4.500.000	500	"	"	
• de Castro Alén (ordinarias).....	130 "	2	Dicbre...	1904	1.500.000	500	"	35 pts	
• de Castro Alén (especiales).....	20.50 "	11	Abril....	1906	1.000.000	500	"	54 "	
• de La Robla a Valmaseda.....	79.50 "	17	Agosto...	1905	20.204.000	500	"	"	
• Vasco Asturiano.....	40 "	22	Febrero..	1906	2.000.000	400	"	"	
Compañía Naviera Bilbaina (Aznar).....	85 "	24	Febrero..	1906	8.000.000	500	"	"	
• Int.....	50 "	15	Abril....	1906	2.500.000	500	"	"	
• Vasco Cantabrica.....	64 "	30	Novbre...	1905	3.000.000	500	"	"	
• Vascongaca (Abasolo).....	28 "	21	Febrero..	1906	3.125.000	500	"	10 pts	
• Internacional (Llodio).....	40 "	19	Mayo....	1905	2.500.000	1000	"	"	
• Rodas.....	40 "	19	Junio....	1906	4.500.000	500	"	"	
• Unión.....	40 "	19	Junio....	1906	18.300.000	500	"	"	
• Cantabrica.....	14 "	10	Junio....	1906	6.000.000	500	"	"	
• Urdarte.....	50 "	4	Abril....	1906	3.000.000	1000	"	25 pts	
• Auriere.....	43 "	23	"	1906	3.000.000	500	"	6 "	
• Naviera La Actividad.....	31 "	7	Mayo....	1906	3.000.000	500	"	"	
• Anónima de Navegación.....	64 "	28	Abril....	1906	2.700.000	500	"	22.50	
• La Basca.....	77 "	28	Junio....	1902	3.000.000	500	"	5 pts	
• Vasco Asturiana.....	94 "	2	Octubre..	1905	10.000.000	500	"	5 "	
• Argoteña.....	75 "	1	Dicbre...	1905	5.000.000	500	"	75 "	
• Oizarrí.....	55 "	7	Marzo...	1906	1.000.000	500	"	17 10	
Sociedad Anónima A. Hornos de Vizcaya.....	215 "	12	Mayo....	1906	32.750.000	500	"	80 pts	
• Unión Resinera Española.....	163.25 "	12	"	1906	20.000.000	250	"	25 "	
• Unión de Explosivos.....	290.50 "	11	"	1906	25.000.000	100	"	16 "	
• Talleres de Deusto.....	187 "	3	Dicbre...	1902	1.900.000	500	"	"	
• Tubos Forjados.....	116 "	14	"	1901	1.500.000	500	"	50 pts	
• La Basconia.....	85 "	27	Febrero..	1906	7.000.000	500	"	10 "	
• Casa Doteño.....	65.00 "	21	Marzo...	1906	1.350.000	500	"	30 "	
• Tranvía de Bilbao a Durango.....	78 "	22	Dicbre...	1903	2.150.000	500	"	"	
• Auxiliar de Ferrocarriles.....	68 "	27	Marzo...	1906	2.000.000	250	Todo	6 % fijo	
• Ahlemeyer.....	15.55 "	28	Abril....	1906	30.000.000	500	90 %	"	
Compañía de Seguros Aurora.....	72 "	27	"	1905	20.000.000	500	20 %	8 pts	
La Polar (Depto. engarantía 50 %)...	90.00 "	11	"	1906	100.000.000	2.0	Nada	Nada	
Sociedad Minera Argentera de Córdoba.....	2.0 "	27	Marzo...	1906	1.500.000	50	50 %	15 p.	
• Anglo Vasca, de Córdoba.....	230 "	30	Novbre...	1905	5.000.000	50	Todo	10 p.	
• Alcaracejos, en Córdoba.....	184 "	7	Abril....	1905	9.000.000	250	"	"	
• Almadenes, en Córdoba.....	145.70 "	11	Abril....	1906	6.000.000	250	35 %	"	
• Peñarol, en Sevilla.....	77 "	26	Abril....	1906	4.500.000	500	"	"	
• Cala, en Huelva.....	101 "	7	Mayo....	1906	15.000.000	500	Todo	"	
• Hulleras de Sabero y anexas.....	37 "	30	Marzo...	1906	5.000.000	500	Todo	"	
• Sierra Menera, en Teruel.....	87.15 "	27	Abril....	1906	32.000.000	500	60 %	"	
• Iruñ y Lesaca.....	85 "	24	Febrero..	1906	5.000.000	500	Todo	30 pts	
• Cebárceno.....	220 "	2	Agosto...	1905	1.500.000	500	"	"	
• Argentera de Almagrera.....	6.50 "	16	Abril....	1906	5.600.000	500	"	"	
• Hulleras de Guardo.....	95 "	18	Marzo...	1906	4.000.000	500	36 %	"	
• Collado del Lobo.....	102 "	25	Abril....	1906	2.500.000	500	Todo	5 %	
• Atienza.....	18 "	15	Dicbre...	1905	4.000.000	250	"	"	
• Villaodrid.....	94 "	21	Agosto...	1904	4.000.000	500	"	"	
• Hidráulica del Fresser.....	31 "	30	Marzo...	1906	3.000.000	500	"	"	
• Hlaro Eléctricas.....	81 "	9	Mayo....	1906	20.000.000	500	"	"	
• Berastegui.....	35 "	27	Marzo...	1906	2.500.000	500	70 %	"	
• Tras-os-Montes.....	57 "	7	Stbra...	1902	650.000	500	10 %	"	
• Minería Vascongaca.....	48 "	23	Enero....	1906	12.500.000	250	5 %	"	
• General de Minería.....	85 "	17	Junio....	1905	5.000.000	250	25 %	"	
• Construcciones metalicas.....	20.00 "	16	Abril....	1906	12.500.000	500	Todo	3.50 p.	
• Constructora de Obras públicas.....	95 "	16	Stbra...	1902	10.000.000	500	30 %	"	
Sindicato Minero Rodas.....	91 "	23	Abril....	1906	5.500.000	250	40 %	"	
Castillo de las Guardas.....	118.50 "	9	Octubre..	1902	10.000.000	500	55 %	"	
Sociedad Azufreña del Coto de Hellín.....	40 "	11	Junio....	1905	6.000.000	100	80 %	"	
Azuaga y Mestanza.....	40 "	3	Mayo....	1906	20.000.000	500	Todo	"	
Papelera Española.....	86 "	21	Febrero..	1906	500.000	100	"	6 pts	
Artes Gráficas.....	100 "	8	Mayo....	1903	3.000.000	250	1 1/2 %	5 %	
Centro Minero Bilbaino.....	52 "	5	Marzo...	1903	6.000.000	500	Todo	"	
Bodegas Bilbainas.....	85 "	17	Junio....	1905	1.500.000	500	"	"	
Sierra Almenara y F. C. Minero de Morata.....	37 "	4	"	1905	5.000.000	500	"	5 pts	
Diques Euska' Luna.....	4 "	23	Agosto...	1904	6.000.000	000	"	"	
Minas de Heras.....	108 "	18	Abril....	1904	350.000	1500	"	3 %	
Marítima Bakio.....	66.00 "	26	"	1906	43 mill.	500	"	13 pts	
Sd. Gl. Azucarera Española, preferente.....	33 "	26	"	1906	13.000.000	500	"	"	
• ordinaria.....	1.2 "	11	"	1906	9.500.000	500	"	"	
Vapores de S. ta y Aznar.....	39 "	6	Dicbre...	1906	4.000.000	600	"	15 pts	

El total de pesetas nominales negociadas durante la semana fué:

Fondos públicos, 399.600.—Acciones de Sociedades 572.940—Obligaciones id. de 216.875. Total 1.189.415.

BUQUES ENTRADOS
Importación del Extranjero desde el 5 al 11 de Mayo

Número de orden	Día	Aparejo	Paellón	Matrícula	Nombre del buque	Toneladas de registro	Capitán	Cargamento	Kilogramos de carbón	Kilogramos de bacalao	Kilogramos de carga total	Procedencia	Consignatario ó Corredor
<i>Sumas anteriores.</i>									177972090	3227294	284267912		
758	5	Vapor	Alemán	Hamburgo	Allemania	2915	H. Looft	De tránsito				Havre	Edmundo Couto y C. ^a
754	"	"	Noruego	Christiania	Tolosa	847	S. Joahnnesen	P. madera			882883	Gothemburgo	Andrés Amland
755	"	"	Inglés	N. Shields	Waterloo	908	F. Burnard	Lastre				Paullac	Antonio López
756	"	"	"	Newcastle	Kilsyth	1547	O. Mackenzie	Idem				Génova	Félix Abásolo
757	"	"	Español	Bilbao	Saltillo	1298	L. Ageo	Idem				Rotterdam	Erhardt y Compañía
758	"	"	Holandá	Rotterdam	Iberia	687	L. Teemina	Idem				La Rochelle	Félix Abásolo
759	"	"	Noruego	Christiania	Sevilla	597	J. R. Röd.	Bacalao		281220	3-4470	Christiansund	Andrés Amland
760	"	"	Alemán	Bremen	Electra	512	B. Pieper	General			47181	Amberes	C. Hoppe y Compañía
761	"	"	Noruego	Kragero	Dalbeattie	819	J. Foss	Lastre				Nantes	Macleod y Compañía
762	"	"	Inglés	Liverpool	Penrith Castle	2537	W. G. Smith	De tránsito				Amberes	A. Aznar y C. ^a
763	"	"	Español	Bilbao	Elantsobe	1430	L. Ispizua	Carbón	3228907		3493752	Newcastle	Sota y Aznar
764	"	"	Inglés	Whitby	Kendal	1490	W. L. Treworow	Lastre				Savannah	Vicente Correas
765	"	"	Francés	Nantes	Marius	255	E. Orthion	General			35649	Burdeos	Carlos Maruri
766	"	"	Inglés	Newport	Elorrio	811	W. L. Treworow	Carbón	1752307		1752397	Newport	A. Aznar y C. ^a
767	"	"	Español	Bilbao	Ibarra núm. 4	1505	J. Urizar	Lastre				Saint Nazaire	Idem
768	"	"	Noruego	Bergen	Valhall	448	C. G. Krohn	Idem				Marans	Félix Abásolo
769	"	"	Inglés	S. Shields	Innesmoor	858	W. Steele	Idem				Saint Nazaire	Martyn, Martyn y C. ^a
770	"	"	Sueco	Stromstad	Swanbridge	1170	C. A. R. Rutenfeldt	Idem				Boucau	Vda. de Salvidegoitia
771	"	"	"	Helsingborg	Westmonland	916	A. Persson	Idem				La Pallice	Griffiths, Tate y C. ^a
772	"	Goleta	Inglés	Londres	Alembo	219	G. T. Banks	Alquitran			550000	Argel	Vida de Vicuña
773	"	Vapor	Español	Bilbao	Katalia	76	C. Cortazar	General			151773	Bayona	Atanasio Aréizaga
774	"	"	"	Sevilla	Cabo Trafalgar	1076	M. Ferreiro	Idem			57031	Marsella	Bergé y Compañía
775	"	"	"	Bilbao	Mundaka	1445	R. Luzarraga	Carbón	3181213		3437005	Newcastle	Sota y Aznar
776	"	"	"	Idem	Julio	1084	J. Bengoechea	Lastre				Saint Nazaire	A. Aznar y C. ^a
777	"	"	Inglés	Glasgow	Sharon	858	J. Gillespie	Idem				Bayona	Juan J. Llodio
778	"	"	Holandá	Rotterdam	Rhenania	757	D. de Witt	General			182533	Rotterdam	E. de Arriaga
779	"	"	Español	Bilbao	Bélgica	1232	B. Luzarraga	Lastre				Nantes	Vda. de Salvidegoitia
780	"	"	"	Idem	Banderas	1280	J. Larrea	Idem				Saint Nazaire	Félix Abásolo
781	"	"	"	Idem	España	843	D. Obieta	Carbón	2085215		2085215	Newport	Juan Abaitua
782	"	"	Inglés	Glasgow	Maroon	907	J. Montgomery	Lastre				Rochefort	Macleod y Compañía
783	"	"	"	Newport	Rocio	803	J. Davies	Idem				La Rochelle	Idem
784	"	"	Belga	Amberes	Marie Therese	1157	L. Vanden Vliet	Idem				Burdeos	Félix Abásolo
785	"	"	Inglés	Glasgow	Greendyke	970	J. Hardie	Idem				La Rochelle	José Olivares
786	"	"	Español	Sevilla	Cabo Creux	99	V. Beitia	General			94552	Marsella	Bergé y Compañía
787	"	"	"	Bilbao	Dolores	71	J. A. Iraundegui	Madera			110405	Bayona	Hijos de Astigarraga
788	"	"	"	Idem	Portugalete	1349	E. Larrauri	Cok	1791729		17-17-9	Newcastle	Sota y Aznar
789	"	"	"	Idem	Rápido	1051	J. A. Manchaca	Lastre				La Roche le	Juan J. Llodio
790	"	"	Belga	Amberes	Cockerill	1531	A. Ferange	General			22958	Amberes	Chavarri y Compañía
791	"	"	Holandá	Rotterdam	Indian	1153	J. Sliendriegt	Lastre				Chantenay	José Picaza
792	"	"	Español	Sevilla	Cabo Palos	1230	I. Arámburu	General			207174	N. York y esc.	Bergé y Compañía
793	"	"	"	Bilbao	Musques	1097	M. Celaya	Carbón	2261217		2261217	Newcastle	Sota y Aznar
794	"	"	"	Idem	Rio Formoso	75	R. Munilla	General			14548	Burdeos	Carlos Maruri
795	"	"	Noruego	Christiania	Garonne	864	C. Grom	Idem			403591	Gotbgo. y esc.	Andrés Amland
796	"	"	Francés	La Rochelle	Riva de Gier	638	J. Acostin	Lastre				Bayona	J. L. Olloqui
797	"	"	Inglés	Sunderland	Queen	1116	J. Wilson	Idem				Burdeos	Vda. de Salvidegoitia
798	"	"	"	Cardiff	Ingoldsby	739	J. Evans	Idem				S. d'Olonne	A. Aznar y C. ^a
TOTALES....									192372668	3505514	301231582		

Importación de Gabotaje desde el 5 al 11 de Mayo

Número de orden	Día	Aparejo	Paellón	Nombre del buque	Toneladas de registro	Capitán	Kilogramos de carbón	Kilogramos de cemento	Kilogramos de carga total	Procedencia	Receptores	Consignatario ó corredor
<i>Sumas anteriores....</i>							46117830	2717100	74372950			
424	5	Vapor	Español	Esperanza	181	J. Azcorra			2050	Almería	Orden	Astigarraga
425	"	Baland. ^a	"	Evaristo	23	V. Basterrechea			82000	Deva	E. de Arriaga	Arriaga
426	"	Patache	"	Benigno	44	G. Ménez			23000	V. de Rivadeo	Orden	Vicuña
427	"	Goleta	"	Piedad	76	G. Chopitea	160000		160000	Gijón	La Basconia	Idem
428	"	Vapor	"	Santona	36	E. Olavarrieta			62320	Castro	Altos Hornos	García
429	"	"	"	Ibaizabal	416	E. Gondra			173178	Alicante	Varios	Bergé y C. ^a
430	"	"	"	Miguel Sáezn	623	F. Zarazago			1855	San Sebastián	Orden	Azqueta
431	"	"	"	Unión Hullera	252	F. N. Junquera	500000		500000	Gijón	Altos Hornos	I. Abaitua
432	"	"	"	Ballesteros núm. 1	1251	S. Ruiz				Barcelona	Lastre	Aréizaga
433	"	"	"	Corazón de Jesús	16	G. Chopitea			2510	Lequeitio	E. de Arriaga	Arriaga
434	"	Baland. ^a	"	Bizcaya	59	L. Uribe				Idem	Lastre	Idem
435	"	Pallebot	"	Unión núm. 2	20	R. Marcu				Idem	Idem	Idem
436	"	"	"	Nueva Unión	20	S. Badiola				Idem	Idem	Idem
437	"	Goleta	"	María Teresa	65	A. Alvarez	150000		150 00	Gijón	J. M. de las Rivas	Vicuña
438	"	Baland. ^a	"	Rosario	20	J. Urrosolo			15000	San Sebastián	J. Urrosolo	Arriaga
439	"	"	"	San Pedro	39	P. Egarriola			31500	Idem	Orden	Vicuña
440	"	"	"	Carmen Angeles	16	B. Bengoechea			10075	Lequeitio	E. de Arriaga	Arriaga
441	"	Goleta	"	Manolo	76	M. González	170000		170000	Gijón	La Basconia	Vicuña
442	"	Vapor	"	Elyira	45	V. Fernández	100 00		100000	Idem	R. Fernández	Idem
443	"	Pallebot	"	San José	22	R. Chopitea		41400	41400	Zumaya	Orden	Arriaga
444	"	Vapor	"	Rui Pérez	415	P. Pérez	750000		750000	Gijón	Idem	García
445	"	Goleta	"	Eduarda Josefa	45	M. Martínez	106000		106000	Idem	Idem	Vicuña
446	"	Baland. ^a	"	Chorrocha	16	F. Aranzamendi			2100	Lequeitio	E. de Arriaga	Arriaga
447	"	"	"	Cabo Trafalgar	1076	M. Ferreiro			218370	Barcelona esc.	Varios	Bergé y C. ^a
448	"	"	"	María Gertrudis	66	M. Sánchez			10000	Rivadeo	F. García	García
449	"	"	"	Santabria	378	S. Muñiz	710000		710000	Gijón	Fábrica S. Franciaco	Vicuña
450	"	"	"	Cabo Creux	895	V. Beitia			676143	Barcelona esc.	Varios	Bergé y C. ^a
451	"	Baland. ^a	"	Dolores	19	E. Montenegro	74000		74000	Gijón	Orden	Vicuña
452	"	Vapor	"	Libe	23	J. Ibarlucea		65000	65000	San Sebastián	Idem	Arriaga
453	"	Pallebot	"	Simón	25	S. Ibarlucea				Bermeo	Lastre	Idem
454	"	Vapor	"	Luarca núm. 8	67	J. Hidalgo				Santander	Idem	Idem
455	"	Baland. ^a	"	Concha	24	T. Arqueta				Bermeo	Idem	Azqueta
456	"	Vapor	"	Cabo Palos	1230	I. Arámburu			247800	Barcelona esc.	Varios	Bergé y C. ^a
457	"	"	"	Carmen	632	E. Manso			57390	Idem	Idem	Vicuña
458	"	"	"	Ohio	266	F. Achurra	400000		400000	Gijón	Orden	Aréizaga
459	"	"	"	Comercio Bermeano	50	F. Viña		123900		Zumaya	Francisco López	Azqueta
460	"	Goleta	"	Joven Aurelia	43	J. Casariego				Bermeo	Lastre	García
461	"	Patache	"	Villauriel	44	J. Méndez			40000	Castro	Orden	Vicuña
462	"	Baland. ^a	"	Sendaja	24	G. Fradua				Bermeo	Lastre	Arriaga
463	"	Vapor	"	María Pilar	14	B. Díaz			119401	Vivero y Avilés	Varios	García
464	"	"	"	María Magdalena	74	F. Pérez			85518	Rdeo. y Gijón	Idem	Idem
465	"	"	"	Comercio	75	E. R. Cancio			2580	Rivadeo	Orden	Vicuña
466	"	Baland. ^a	"	Tres Hermanos	13	G. Acarregui		27000	27000	Zumaya	V. Barbier	Idem
467	"	Pallebot	"	María	24	J. López			3700	S. Ciprián	Orden	Idem
TOTALES....							49257830	2973500	79507250			

BUQUES SALIDOS

Exportacion al Extranjero desde el 5 al 11 de Mayo

Número de orden	Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del buque	Toneladas de registro	Kilogramos de mineral	Kilogramos de lingote	Kilogramos de vino	Kilogramos de coque	Kilogramos de mineral	Kilogramos de carbón	Cargador	Destino	Punto de carga	Nombre de la mina según factura	
701	5	Vap.	Inglés	Sumas anteriores	1100	1406033988	5585320	3291442	9110919			Carlos Maruri	Habana	Pto. exterior	(11 pasajeros)	
702	"	"	Alemán	Potaro	1824	2643440	"	96104	32103			Blas Otero y C.	Rotterdam	Triano	Rio Cotarrío	
703	"	"	Inglés	Helene Horn	854	1859000	"	"	"			Griffiths, Tate y C.	Cardiff	Olaveaga	Nuestra Señora Begaña	
704	"	"	Francés	Devonia	759	1648339	"	240	"			Gustavo Motschman	Dunkerque	F. Belga	Coto Minero F. Belga	
705	"	"	Español	San Martín	1298	2932210	"	240	150			A. Aznar y Compañía	Cardiff	Orconera	Depósito Luchana	
706	"	"	Noruego	Serantes	849	1883140	"	56	"			Macleod y Compañía	Glasgow	Triano	San Miguel y Hegoña	
707	"	"	Español	Reidar	71	107590	"	"	"			Hijos de Astigarraga	Bayona	Orconera	Trinidad	
708	"	"	Noruego	Dolores	744	1647320	"	"	"			Vda. de Salvidogitia	Heysham	Luchana	La Lejana	
709	"	"	Belga	Lyra	1510	3743890	"	"	1000			Chavarrí y Compañía	Amberes	F. Belga	Coto Minero F. Belga	
710	"	"	Inglés	Princ. Elisabeth	678	1250780	"	"	"			L. Rueda y Triano	Glasgow	Triano	Demasia S. Antonio y Confianza	
711	"	"	"	Swansea	704	1500720	"	"	"			Gustavo Motschman	Newport	Cadagua	Malaespera	
712	"	"	"	Sunlight	306	"	"	"	"			Salió en lastre	Bayona	Lastre	(Lastre)	
713	"	"	Español	Hernani	879	1977400	"	"	"			Martyn, Martyn y C.	Newport	Portugalete	San Antonio y Marta	
714	"	"	Inglés	Earl of Dumfries	1341	3004120	"	"	"			Agencia J. Wild y C.	Middlesbro	Triano	Lor. C. n. Jul. Petr. Soly otras	
715	"	"	Danés	Sigurd	837	1799810	"	"	"			Macleod y Compañía	Idem	Portugalete	Rubia Elvira y Ayormal	
716	"	"	Noruego	Scandinavien	782	1575000	"	720	820			Idem	Maryport	Idem	Primitiva	
717	"	"	Uruguay	Anita	1204	4789110	"	"	"			Sydney J. Dyer	Newport	Portugalete	Catal. Milag. Trinidad y Cantáb	
718	"	"	Inglés	Ramilles	1224	2475590	"	1920	450			Félix Abásolo	Cardiff	Luchana	Juliana	
719	"	"	Español	Neguri	1211	2414300	"	341	162			J. M. de las Rivas	Jarrow	Triano	Unión y Amistosa	
720	"	"	"	M. de Mudela	990	2545740	"	"	"			Sota y Aznar	Glasgow	Indauchu	Eva	
721	"	"	"	Somorrostro	1080	2500000	"	"	"			Luis Núñez	Middlesbro	Olaveaga	San Luis y Maria la Chica	
722	"	"	Inglés	Corrwg	573	1071780	"	"	"			Macleod y Compañía	Boston	Portugalete	Elvira, Princesa y Buena	
723	"	"	"	Santiago	1316	2991950	"	914	"			A. Aznar y Compañía	Cardiff	Orconera	Depósito Luchana	
724	"	"	Español	Electra	512	9800	"	81	30558			C. Hoppe y Comp.	Amberes	Uribitarte	Perseverancia (de cobre)	
725	"	"	Alemán	Fenham	778	1772820	"	"	"			Macleod y Compañía	Middlesbro	Triano	Rubia S. Mig. Beg. y Josefita	
726	"	"	Inglés	James Turpie	1021	2407360	"	"	"			J. M. de las Rivas	Idem	Idem	Unión y Amistosa	
727	"	"	"	Gobelinas	993	2450940	"	990	575			Griffiths, Tate y C.	Idem	Indauchu	Abandonada	
728	"	"	Francés	Marins	255	"	"	"	3615			Carlos Maruri	Nantes	Arenal	(General)	
729	"	"	"	Sevilla	597	"	"	"	"			C. V. Norte España	Christiania	Uribitarte	(Via Santander)	
730	"	"	Noruego	Udala	1304	3048750	"	1314	"			Erhardt y Compañía	Rotterdam	Orconera	Depósito Luchana	
731	"	"	Español	Aasta	998	1780350	"	"	"			Sydney J. Dyer	Briton Ferry	Portugalete	Jantábrica Milagros y Catalina	
732	"	"	"	Donata	453	861500	"	438	17704			Viguera y Maestre	Idem	Idem	Pepita	
733	"	"	Español	Uriarte núm. 3	839	1938650	"	230	"			A. Aznar y C.	Cardiff	Orconera	Depósito Luchana	
734	"	"	"	Thor	944	2332280	"	"	"			Gustavo Motschman	Newport	Cadagua	Malaespera	
735	"	"	Noruego	Helene Lohden	326	1558940	"	"	"			Griffiths Tate y C.	Middlesbro	Portugalete	San Antonio	
736	"	"	Sueco	Sardinero	1274	3168160	"	12.6	294			The Triano Iron Ore	Newport	Triano	Conf. Petr. Lorenza y Julianita	
737	"	"	Español	Valhall	445	943100	"	"	"			Idem	Briton Ferry	Idem	Confianza y Lorenza	
738	"	"	Noruego	Uriarte núm. 4	1369	3150000	"	242	496			Agustin Iza y C.	Rotterdam	Olaveaga	Sarra	
739	"	"	Uruguay	Innesmoor	885	1991140	"	185	"			Martyn, Martyn y C.	Cardiff	Triano	Dom. Lor. Conf. Huerta y Oliv.	
740	"	"	Inglés	Westmonland	916	2017380	"	"	"			Griffiths Tate y C.	Middlesbro	Indauchu	Abandonada	
741	"	"	Sueco	Malta	832	2181310	"	"	"			Acha y Andoin	Tyne-Docks	Orconera	Depósito Luchana	
742	"	"	Inglés	Baron de Maear	1527	3698950	"	"	"			Chavarrí y Compañía	Amberes	F. Belga	Coto Minero F. Belga	
743	"	"	Belga	Banderas	1290	3333930	"	1100	"			Gustavo Motschman	Middlesbro	Idem	Idem	
744	"	"	Español	Frode	1185	3005250	"	"	"			J. M. de las Rivas	Idem	Triano	Unión y Amistosa	
745	"	"	Sueco	Ellaston	1028	2389920	"	"	"			C. Hoppe y Comp.	Grangemout	Luchana	Justo	
746	"	"	Inglés	Ogoño	1487	3628820	"	1987	"			Félix Abásolo	Rotterdam	Cadagua	Montefuerte	
747	"	"	Español	Katalin	76	193390	"	"	1050			Atanasio Aréizaga	Bayona	Portugalete	Escombrera de Ayormal	
748	"	"	"	Cantabria	376	"	"	"	"			Salió en lastre	Idem	Lastre	(Lastre)	
749	"	"	"	Saltillo	1325	3523260	"	429	"			Erhardt y Compañía	Rotterdam	Orconera	Depósito Luchana	
750	"	"	Inglés	Penryth Castle	1035	"	"	"	3050000			A. Hornos de Vizcaya	Galveston	Desierto	(Carriles y accesorios)	
751	"	"	Español	San Salvador	884	1960000	"	"	437			Martyn, Martyn y C.	Newport	Olaveaga	Hematites	
TOTALES					1504306628	5885320	3408732	12587264								

Mineral exportado durante la semana: para el extranjero, 99.327.640 k. Cabotaje, 937.140 k. Total, 100.264.780 k.

Exportacion de Cabotaje desde el 5 al 11 de Mayo

Número de orden	Día	Aparejo	Pabellón	Nombre del buque	Toneladas de registro	Kilogramos de mineral	Kilogramos de lingote	Kilogramos de h. y acero	Kilogramos de hojalata	Kilogramos de tubos	Kilogramos de alambre	Kilogramos de herrina	Kilogramos de otros	Destino	Cargadores
433	5	Pallebot	Español	Sumas anterior	29	28995450	6948780	23705900	2694378	943403	574836	3036346	8051294		
434	"	"	"	Primero	29	85000	"	"	"	"	"	5300	6300	Gijón	J. G. Borreguero
435	"	"	"	Perpetuo Socorro	39	70000	"	"	"	"	"	70000	70000	Idem	Portillo, Ibañez y C.
436	"	"	"	San Antonio	50	140000	"	"	"	"	"	140000	140000	Idem	J. G. Borreguero
437	"	"	"	Cabo Corona	99	"	10000	19.825	29386	8719	5353	75500	55056	Barcelona y escalas	Altos Hornos y otros
438	"	"	"	Comercio	74	"	"	8718	"	42	"	65000	98385	Vivero y escalas	Varios
439	"	"	"	Goya	766	"	"	"	"	"	"	16000	17322	Villag. y Huelva	Idem
440	"	"	"	Juanita	698	"	"	17915	"	"	"	"	34300	Barcelona y escalas	Idem
441	"	"	"	Mosquitera	98	"	150000	"	"	"	"	15000	15000	Gijón	S. Santa Ana
442	"	"	"	Astelena	95	143160	"	"	"	"	"	14.469	14.469	Idem	Antonio López
443	"	"	"	Concha	24	"	"	"	"	"	"	11500	20017	Bermeo	H. de Azqueta
444	"	"	"	Tres Hermanos	13	"	"	"	"	"	"	2000	20397	Lequeitio	Viuda de Vicuña
445	"	"	"	Sendaja	24	"	"	"	1120	"	"	4000	33897	Bermeo	Arriaga y Compañía
446	"	"	"	Libe	28	"	10000	853.4	"	"	"	"	46372	San Sebastián	Altos Hornos y otros
447	"	"	"	Kontzei	96	"	"	"	"	"	"	"	"	Pasajes	De tránsito
448	"	"	"	Jovellanos	265	"	"	"	"	"	"	"	"	Gijón	Lastre
449	"	"	"	Triana	191	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem	Idem
450	"	"	"	María Cruz	85	"	15000	1470	8220	437	"	7498	125543	Rivadeo y escalas	Varios
451	"	"	"	Luis	125	"	"	"	"	"	"	"	12710	Suances	Sdad. Gral. Cementos
452	"	"	"	Simón	25	"	"	"	742	"	245	10300	25399	Bermeo	Arriaga y Compañía
453	"	"	"	Cabo Toriñana	759	"	215000	638832	125110	1851	"	10400	111424	Barcelona y escalas	Altos Hornos y otros
454	"	"	"	Olimpia	207	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem	Lastre
455	"	"	"	Esperanza	181	"	"	"	"	"	"	"	"	Idem	Idem
456	"	"	"	Evaristo	28	"	"	"	"	"	"	30000	30000	Bermeo	A. Aznar y C.
457	"	"	"	Unión núm. 2	20	"	"	"	"	"	"	49000	49000	Zumaya	Arriaga y Compañía
458	"	"	"	Unión Hullera	282	518880	"	"	"	"	"	518530	518530	Gijón	Manuel Taramona (P)
459	"	"	"	María Gabriela	74	"	"	"	"	"	"	110535	110535	Huelva y Cádiz	Fourcade y Provot
460	"	"	"	María del Carmen	62	"	"	5405	1200	"	"	87500	75362	Navia y escalas	Varios
461	"	"	"	Ibaizabal	416	"	"	"	"	"	"	59000	59000	Alicante	Idem
462	"	"	"	Bizcaya	59	"	"	"	"	"	"	500	53180	Zumaya	Arriaga y Compañía
463	"	"	"	Santaña	36	"	"	"	"	"	"	500	60500	Castro	F. García
464	"	"	"	Miguel Sáenz	625	"	"	"	"	2657	"	2000	5054	Sevilla y escalas	Varios
465	"	"	"	Carmen Angeles	15	"	"	"	"	"	"	"	2794	Bermeo y Lequeitio	Arriaga y Compañía
466	"	"	"	Corazón de Jesús	15	"	"	"	"	"	"	"	1500	Idem	Idem
467	"														

TÍTULO DE LA EMPRESA COMPANIA	Ultima emisión	FECHA de la operación			Obligaciones emitidas		Obligaciones amortizadas	Interés que produce por 100	
		Día	Mes	Año	Núm.	Valor ptas.	Número		
OBLIGACIONES									
Ferrocarril de Bilbao a Du- rango.....	1.ª hipoteca	74.00	6	Abril....	1906	2.000	500	92	4
" de Bilbao a Por- tugalete.....	2.ª "	92	7	Mayo....	1906	2.900	500	63	5
" de Durango a Zumárraga.....	1.ª emisión	100	7	Mayo....	1906	9.900	500	256	4
" de Tudela a Bil- bao.....	2.ª "	170.25	6	Abril....	1906	10.000	500	208	4
" de la Robla a Val- maseda.....	3.ª "	91.00	4	Mayo....	1906	10.000	500	26	4
Crédito Agrario a Zorroza, 1.ª emisión.....	1.ª serie...	105	20	Abril....	1906	66.000	500	—	5
" de Santander a Bilbao.....	2.ª "	105.75	9	Mayo....	1906	66.000	500	—	5
" de la Robla a Val- maseda.....	3.ª "	119.25	12	"	1906	47.000	250	—	5
" de la Robla a Val- maseda.....	1.ª hipoteca	75	8	Septbre..	1902	20.000	500	61	4
" de la Robla a Val- maseda.....	2.ª "	60	30	Junio....	1902	14.300	500	—	6
" de la Robla a Val- maseda.....	3.ª "	98	8	Ab. il....	1903	5.000	500	b. 90 p.	5
Crédito Agrario a Zorroza, 1.ª emisión.....	Duda pref.	100.50	20	Febrero..	1902	5.000	500	3	5
Ferrocarril de Elgoibar a San- Sebastian.....	1.ª hipoteca	50	14	Mayo....	1903	8.000	500	27	5
" de Elgoibar a San- Sebastian.....	2.ª "	69.60	27	Mayo....	1903	4.631	500	14	5
" de Elgoibar a San- Sebastian.....	3.ª "	30	27	Mayo....	1903	12.000	500	22	6
De Santander a Bilbao.....	1.ª hipoteca	100	7	Julio....	1906	13.000	500	238	4
" de Santander a Bilbao.....	2.ª hipoteca	100	15	Marzo....	1906	13.000	500	—	4
" de Santander a Bilbao.....	3.ª hipoteca	100	15	Marzo....	1906	13.000	500	—	4
del Cadagua, 1.ª hipoteca.....	1.ª hipoteca	100	13	Junio....	1901	10.000	500	121	4
de Santander a Solares.....	2.ª "	99.50	8	Mayo....	1906	10.000	500	46	4
" de Luchana a Mangula.....	3.ª "	100	4	Novbre..	1901	2.000	500	53	4
" de Luchana a Mangula.....	1.ª hipoteca	100	4	Junio....	1901	3.000	500	207	4
" de Luchana a Mangula.....	2.ª "	100	4	Junio....	1901	2.000	500	108	4
" de Luchana a Mangula.....	3.ª "	100	4	Junio....	1901	2.000	500	14	4
Amorebieta a Guernica y Luno	1.ª hipoteca	79	7	Enero....	1902	1.250	500	—	5
Carreteras de la Diputación de Vizcaya.....	2.ª "	102.50	4	Abril....	1906	12.644	500	5.320	4
Sociedad Minera Huileras del Turon	3.ª "	100	8	Junio....	1906	8.000	500	80	5
" Huileras de Sabero y anexas.....	1.ª hipoteca	82	20	Septbre..	1904	6.000	500	397	5
Compañía Naviera Vascongada (Abasolo)	2.ª "	101.00	29	Marzo....	1906	6.000	500	3.042	5
" de Bilbao (Aznar).....	3.ª "	90.00	24	Abril....	1906	12.000	500	2.177	5
" de Bilbao (Aznar).....	4.ª "	84.00	22	Marzo....	1906	5.000	500	—	5
" de Bilbao (Aznar).....	5.ª "	100	6	Enero....	1901	3.000	500	—	5
Junta de Obras del Puerto de Bilbao.....	3.ª emisión	102	3	Novbre..	1906	10.000	500	2.448	4
" de Bilbao.....	4.ª "	101.50	11	Mayo....	1906	11.000	500	230	4
Ayuntamiento de Bilbao.....	1.ª hipoteca	98.50	11	Mayo....	1906	34.746	500	2.374	4
Union Resinera Española.....	2.ª "	100.32	18	Agosto..	1904	4.000	500	462	5
Azurera Coto Helin.....	3.ª "	98	26	Dicbre..	1902	4.000	500	—	4
Sociedad General Azucarera.....	4.ª "	98.75	27	Febrero..	1906	—	500	—	5

Cotizaciones de la Semana, de las Bolsas de Bilbao, Madrid y Paris

BOLSA DE BILBAO		Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	Día 12
<i>4 por 100 perpetuo interior</i>							
Serie F, de 50.000 pesetas nominales		"	"	"	"	"	"
" E, de 25.000 "		"	"	"	"	"	82.30
" D, de 12.500 "		82.20	82.35	"	"	"	"
" C, de 5.000 "		82.25	"	82.35	"	"	82.20
" B, de 2.500 "		"	"	"	"	"	"
" A, de 500 "		82.25	82.40	82.35	"	"	82.20
" G y H, de 100 y 200 "		82.25	"	"	"	"	82.20
En diferentes series		"	"	"	"	"	"
<i>por 100 amortizable</i>							
Serie F, de 50.000 pesetas nominales		"	"	"	"	"	"
" E, de 25.000 "		"	"	"	"	"	"
" D, de 12.000 "		"	"	"	"	"	"
" C, de 5.000 "		"	101.85	"	"	"	"
" B, de 2.500 "		101.85	"	"	101.60	"	"
" A, de 500 "		"	101.85	"	"	"	"
En diferentes series		"	"	"	"	"	"
<i>4 por 100 perpetuo exterior (Estampillado)</i>							
Serie F, de 24.000 pesetas nominales		"	"	"	"	"	"
" E, de 12.000 "		"	"	"	"	"	"
" D, de 6.000 "		"	"	"	"	"	"
" C, de 3.000 "		"	"	"	"	"	"
" B, de 2.000 "		"	"	"	"	"	"
" A, de 1.000 "		"	"	"	"	"	"
" G y H "		"	"	"	"	"	"
En diferentes series		"	"	"	"	"	"
Paris cheque		"	"	"	"	"	"
Londres cheque		"	"	"	"	"	"
BOLSA DE MADRID		Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11
Renta perpetua 4 por 100 interior.....		82.40	82.40	82.40	82.50	82.40	82.25
Duda amortizable 5 por 100.....		101.85	101.85	101.75	101.15	101.60	101.30
Acciones Banco España.....		441.50	441.50	441.50	442.25	443.00	444.00
Acciones Compañía Arrendataria de Tabacos		410.00	410.00	410.00	410.000	410.00	409.00
CAMBIOS		27.75	27.75	27.90	27.58	27.49	27.75
Londres vista		110.75	110.17	111.00	109.75	109.25	109.75
Paris id.							
BOLSA DE PARIS		Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	Día 11
Francés.....		99.05	99.05	99.02	99.15	99.12	99.22
Renta Exterior español estampillado.....		95.55	95.55	95.80	95.85	95.85	96.30
Id. Italiana.....		000.00	000.00	000.00	000.00	000.00	000.00
Id. Rusa.....		83.70	82.80	83.30	82.60	82.95	84.00
Brasil.....		89.00	91.02	88.90	89.10	89.85	90.05
F. C. Norte España, acciones.....		250.00	250.00	268.00	257.00	257.00	256.00
Ferrocarriles Andaluces, obligaciones 1.ª.....		326.00	000.00	327.00	322.00	323.00	324.00
Rio Tinto.....		1.631.00	1.600.00	1.629.00	1.625.00	1.625.00	1.632.00
Tharsis.....		156.00	156.00	154.00	155.00	146.00	147.00
F. C. Norte España, obligaciones 1.ª.....		388.00	388.00	385.00	385.00	383.00	383.00
Id. Asturias, obligaciones 1.ª.....		373.00	373.00	377.00	372.00	372.00	371.00
Banco Nacional Mexico.....		950.00	971.00	982.00	975.00	986.00	989.00
Bilbao.....		448.00	449.00	451.00	450.25	455.00	457.50
Londres.....		25.16	25.17	25.18	25.19	25.20	25.10

Sociedad Minera

de Villadrid

SUBASTA DE OBLIGACIONES

En escritura otorgada ante el Notario de esta villa don Francisco de Santiago Marin, y previo el oportuno acuerdo de la Junta General de Accionistas, se han emitido por esta Sociedad 2.000.000 de pesetas en 4.000 obligaciones de 500 pesetas cada una con las condiciones, entre otras que el interés de los títulos que se ponen en circulación será de 6 por 100 anual pagadero por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, si bien el cupón núm. 1 será 5 pesetas, de que serán amortizadas en 10 años, y de que tendrán la hipoteca del ferrocarril, cargadero y minas de la Sociedad.

Por acuerdo del Consejo de Administración se sacan a subasta mil quinientos de estos títulos ó sean 750.000 pesetas, en las condiciones siguientes:

1.ª La subasta se celebrará ante el Consejo de Administración y en su salón de sesiones sito en la casa número 1 de la calle de Arbieta, á las cuatro de la tarde del día 19 del corriente por el sistema de pliegos cerrados.

2.ª No se admitirá postura que baje de la par, debiendo las que se presenten llenar este tipo ó mejorarlo.

3.ª Las proposiciones se dirigirán en pliegos cerrados á la Sociedad Minera de Villadrid, ajustándose al modelo que se pone al pié y del que se facilitarán ejemplares impresos en las oficinas de dicha Sociedad.

4.ª A las indicadas proposiciones acompañará el documento que acredite haberse depositado, como fianza, en la caja de la Sociedad ó en el Banco de Bilbao á nombre de ella, la cantidad de 50 pesetas por cada obligación.

5.ª Si la suscripción excediera de las 1.500 obligaciones se cubrirá ese número con las más ventajosas, en primer lugar, y luego á prorrato entre las proposiciones de igual tipo.

6.ª El Consejo de Administración hará la adjudicación y una vez hecha por él ésta, la Sociedad quedará dueña y podrá disponer del 10 por 100 entregado como fianza de los títulos adjudicados. El resto del importe de las obligaciones adjudicadas, deberá entregarse á la Sociedad ó ponerse á disposición de ella en el Banco de Bilbao antes del día 31 de este mes, pudiendo la Sociedad en caso de que no se hiciera la entrega dejar sin efecto la adjudicación, y no tendrá obligación de devolver el 10 por 100 de fianza.

7.ª El Consejo de Administración estará facultado para resolver sin ulterior recurso todas las dudas é incidencias que se suscitaran.

Bilbao 9 de Mayo de 1906.—El Vicepresidente, *Ciriaco de Gondra*.

Modelo de proposición

Don....., vecino de....., enterado de las condiciones publicadas para la subasta de..... obligaciones de á quinientas pesetas cada una, con interés anual de seis por ciento habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece en el adjunto resguardo y sujetándose en un todo á dichas condiciones ofrece tomar..... de las expresadas obligaciones al tipo de... por 100.

(fecha y firma del proponente)

NOTA.—Tanto el número de obligaciones que comprenda la proposición como el tipo á que se ofrezca deberán escribirse precisamente en letra.

Nueva Empresa ferroviaria

Se ha constituido una Empresa con el título de *Sociedad Anónima del Ferrocarril de Villacañas á Quintanar de la Orden*, con domicilio social en Bilbao y administrativo en Madrid, con el objeto de construir y explotar la mencionada línea férrea, así como cualquiera otra de interés para la comarca, ya sirva ó no de enlace ó prolongación de aquélla.

El capital social es de un millón de pesetas en 500 títulos, serie A, de 100 pesetas cada uno, y 1.000 títulos, serie B, de 500 pesetas, comprendiendo las dos series las acciones números 1 al 1.000.

Este ferrocarril arranca de Villacañas, población que tiene 6.212 habitantes, y donde empalma con la red de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Pasa por Puebla de Don Fadrique y Puebla de Almoradiel, terminando en Quintanar de la Orden, y siendo afluentes de la línea los pueblos de Miguel Esteban, El Toboso, Villanueva de Alcardete, Belmonte, Mota del Cuervo y Santa María de los Llanos, que en conjunto representan una población total servida por el proyectado camino de hierro de 27.375 habitantes.

El consejero-director gerente es D. Cipriano Tejero, y se espera que las obras de construcción se emprenderán activamente dentro de breve plazo.

Perfeccionamiento de la destilación de petróleo

M. Sigismund Stransky acaba de obtener la patente de un procedimiento de destilación que sin grandes modificaciones asegura un rendimiento más regular y mejor que el actual.

Con el procedimiento ordinario, el contenido de la caldera (residuo de nafta ó betún) está sometido á la desecación, es decir, destilado sin el empleo de vapor de agua recalentado, los carburos pesados de hidrógeno se descomponen con formación de gas y separación de carbono. Estas pequeñas partículas de carbón descienden al fondo y forman un depósito que impide al líquido bañar el palastro del fondo de la caldera. Con esto, no sólo se quema y deforma el palastro, sino que no se puede regular bien la temperatura y por consiguiente la destilación.

Si se pudiera evitar la formación del depósito de cok se suprimirían estos inconvenientes, y esto es lo que se ha propuesto M. S. Stransky, disponiendo en la caldera un agitador que mantiene el líquido en movimiento y en suspensión todo lo que tendería á depositarse.

La operación se realiza calentando la caldera y poniendo inmediatamente en movimiento el agitador. Va subiendo la temperatura hasta conseguirse la desagregación de los hidrocarburos pesados con separación de partículas de carbón que, no depositándose, no impiden el caldeo conveniente. Los hidrocarburos ligeros se destilan, y cuando el líquido está suficientemente espeso, se introduce el vapor de agua recalentado que termina la destilación. En el asfalto extraído se encuentran las partículas de carbón que se ha comprobado son menos que las que contiene el asfalto obtenido por el procedimiento ordinario.

Las ventajas, según el autor, son: supresión de la destrucción

de los fondos, reducción de los gastos de reparación, mampostaría y combustible, aumento del rendimiento en producto destilado y mejora en calidad del producto y del asfalto.

Puerto de Castro Urdiales

RESUMEN DEL MINERAL CARGADO EN LOS DIVERSOS EMBARCADEROS DURANTE EL MES DE ABRIL

(Nota enviada por los señores Portillo, Ibáñez y Compañía)

BUQUE	CAPITÁN	DESTINO	Toneladas	CARGADORES
		Suma anterior.	74.776	
Abchurch	Crosby	Dunkerque	2.400	Pic Iron Ore C. ^o Ld.
Bakio	Q. Uralde	Rotterdam	3.317	C. ^o M. Setares
Castro-Alen	E. All'ca	Maryport	2.096	Luis de Ocharan.
Saxon	J. M. Caush	Glasgow	2.201	Chávarri Hermanos
Mayo	Galdona	Dunkerque	3.100	Pic. Iron Ore C. ^o Ld.
Poveña	Gañeca	Rotterdam	8.087	C. ^o M. Setares
		Total.	90.977	

Desde Santander

(De nuestro Corresponsal)

12 Mayo de 1906

Últimas cotizaciones

Acciones

Banco de Santander, primera emisión 23; ampliación 243.
Banco Mercantil, liberadas, 102,25; Sin liberar, 103.
Banco Hispano-Americano, 41.
Ferrocarril de Santander á Bilbao, 140.
Ferrocarril Cantábrico, preferentes, 118; ordinarias, 77.
Cabezón á Llanes, 70.

Compañías Navieras

Santanderina, 65.
Navegación Montañesa, 85.
Vasco-Cantábrica, 35,50.
La Unión, 42.
Esles, 50.

Sociedades varias

Abastecimiento de Aguas, 126
Alianza de Santander, 58 y 50.
Tranvía de Miranda, 40 pesetas acción
Taurina Montañesa, 92.
Nueva Montaña, con cédula, 63.
Talleres de San Martín, par.
Sardinero, A, 70.
Minas de Heras, 91.
Minas de Liaño, 27,50.
La Austriaca, par.
Puente Arce, (minas), 68.
Complemento (minas), 102,50.
Deuda municipal, 101,75
Empréstito municipal, 100,75.
Carreteras provinciales, 81.
Club de Regatas, 99.
Junta de Obras del Puerto, 104,75.
Nueva Montaña, 88.
Azucarera general Española, ordinarias, 36,50
Idem id. preferentes, 70
Banco de España, 417.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 399,50
Electra Pasiéga, 100,25

Ferrocarriles.—Obligaciones

Alar á Santander, 117,25
 Solares, 1.ª hipoteca, 99,25.
 Solares 2.ª hipoteca, 99,50.
 Santander á Bilbao, emisión de 1895, 99,75, de 1898, 99,50; de 1900, 98,25 de 1902, 97,50
 Cantábrico, 1.ª hipoteca, 33.
 Cantábrico 2.ª hipoteca, 99

Cabezón á Llanes, emisión 1904 107,25
 Astillero á Ontaneda, 1.ª hipoteca 30-
 Astillero á Ontaneda, 2.ª hipoteca sin operación.
 Valladolid á Ariza, 105,75. $\frac{7}{8}$
 Vasco Asturiano 101,25

Fondos públicos

Deuda 4 por 100 interior, 82,45.
 Id. id, pequeños, 79,85.
 Id. 4 por 100 amortizable, 101 05.
 Idem id., pequeños, 98,75
 Cambios.
 Londres, Cheque, 28,91
 Idem 3 días vista, 27,52
 Idem vista 30,94.
 Idem 60 días, 32.
 París, cheque 115,45.

F. San Emeterio

Boletín minero

Fletes de mineral

Villaricos á Middlesbro, vapor *Kittie*, 5/6 F. D.
 Cartagena á id., vapor *Enfield*, $\frac{5}{3}$ F. D.
 Huelva á New York, vapor 4000 toneladas, 9/6 F. D.
 Pomaron á Dunkerque, vapor 1750 toneladas, 6/6
 Santander á Middlesbro, vapor 1700 toneladas, 5/3
 Bilbao á Grangemouth, vapor *Gilcomston*, 4/10 $\frac{1}{2}$
 Idem á Cardiff, vapor *X*, 4/4 $\frac{1}{2}$
 Burdeos á id., vapor 2000 toneladas, 5/6 (pitwood)
 Benisaf á R'dam ó A'dam, vapor 5000 toneladas, 6/10 $\frac{1}{2}$ F. T.
 Idem á id. ó id., vapor 4000 toneladas, 6/10 $\frac{1}{2}$ F. T.
 Huelva á Mersey, vapor 2500 toneladas, 6/- (Tinto)
 Bilbao á Newport, vapor *Therese Heyman*, 4/7 $\frac{1}{2}$
 Lemonia á Barrow ó Glasgow, vapor *Caledonie*, 7/- F. D.
 Bilbao á Newport, vapor *Valin*, 4/6 $\frac{1}{2}$
 Cartagena á Rotterdam, vapor *Newton Hall*, 7/- F. T.
 Avilés á id., vapor 2100 toneladas, 5/6

Fletes

Los fletes de salida del Mediterráneo flojos; los demás mercados sin variación.

Mercado de Carbón

Los carbones con tendencia á alza.
 Cotizanse hoy los Cardiff superiores de 15/3 á 15/6 los de segunda de 14/9 á 15/3 y los Moumouthshires de 14/3 á 14/9 f. á b. más 1/- de Impuesto.

Newcastle, on Tyne

10 de Mayo de 1906.

Plomos. Hoy los desplatados extranjeros valen de L. 16-7-6 á L. 16-12-6 y los ingleses de L. 16-12-6 á L. 16-15-0 por 1016 kilogramos.
 Los argentíferos á L. 16-12-6.
La plata fina. Disponible á 33 $\frac{1}{4}$ Peniques.—Entrega á dos meses 32 $\frac{11}{16}$ Peniques.—Todo por onza inglesa.

(Remitido por los Sres. Chivers & Fraser).

Cotizacion del hierro en Glasgow

Según despachos recibidos por el Círculo Minero de Bilbao.

Día	8 Escocia	49/8	Hematites	64/9
»	9 »	50/1	»	64/10
»	10 »	50/1	»	64/9
»	11 »	50/3	»	64/9

Londres

11 de Mayo de 1906

	Libras
Cobre—«Standard»	84-08-0
» » » 3 meses	83-05-7
» Best Selected	89-00-0
Estaño.—«G M»	203-00-0
» » » 3 meses	197-10-0
» Inglés.—Lingotes	201-00-0
» —Barritas	202-00-0
Plomo.—Español	16-10-0
Hierro.—Escocés.—Warrant	55-0
» Middlesbro	50-3
» Hematites	64-9
Acciones. Río-Tinto	64-15-0
» Tharsis	6-02/6
Plata	30-7/8
Exterior Español	95-5/8
Cambio á 3 m/f.	00-0/0
Régulo de antimonio	110-0-0

TOMAS MORISON Y C.ª.—BILBAO

BILBAO

Carbonato 1.ª de	Sh.	15-0	á	15-3
» 2.ª de	»	12-6	á	14-0
Rubio 1.ª de	»	14-0	á	14-6
» 2.ª de	»	11-6	á	12-0
Campanil 1.ª de	»	14-6	á	14-9
» 2.ª de	»	11-6	á	13-0
Hematite		12-3	á	11-7
Lingote de Fundición	Ptas.	107	Tn	
» » Afino	»	102	»	
Barras dimensiones corrientes	»	315	»	
Angulos precio medio	»	315	»	
Viguería precio medio	»	230	»	
Carriles pesados id	»	210	»	
» ligeros id	»	230	»	
Chapas id	»	330	»	
Hojalata caja marca B	»	30.50	»	

Cartagena

Plomo en barras	46 k.	Ptas.	18-94
Sulfuros Linares 78 0/0	»	»	13-07
Carbonatos del 50	»	»	7-25
Hierro (Descargador) 50 por 100 ptas. tonelada			7-00 á 8-00
Hierro 30 por 100 h. 15 mang ^o y 11 0,0 silice » »			17-50 á 17,75

Nikel

Londres	Tda.	L.	160 á 170-0/0
París puro		k. francos	5-50 á 6-25

Antimonio

País: Inglés	100 » »	200-00
Londres: Se cotiza regulus por tonelada	L.	71-0-0 á 73-0-0
Marsella: Régulo	por 100 ks. frs.	155,00 á 160,00

Manganeso

En Burdeos: Mineral calcinado por unidad chelines	1-60
Conteniendo:	
Manganeso metal 52 á 55 0/0	
Silice 6 á 8 0/0	
Fósforo 0-03 á 0-04 0/0	
Mineral crudo por unidad	1-35
Conteniendo:	
Manganeso metal 35 á 40 0/0	
Silice 6 á 8 0/0	
Fósforo 0-03 á 0-04 0/0	
Marsella: del Cáucaso franco muelle Unidad	0-80
Liverpool: franco bordo Peniques	11

Carbones

En las cuencas de Asturias

Cribados	20	—
Sobre vagón en las minas. A bordo en Gijón ó	Galletas lavadas	19 á 20
Avilés, de 3 á 4 pesetas, más	Granzas lavadas	17 á 18
	Menudos lavados secos	12 á 14
	Idem id. fraguas y para cok	13 á 15
	Mezclas para gas	15 á 17
	Grueso	20
Puertollano en vagón, por	Granadillo lavado especial	16
contratas	Avellanas lavadas	13
	Menudo	7
	Galletas lavadas	20
Leon, sobre vagón	Menudo lavado	13
Cok. —Gijón ó Avilés á bordo		24 á 30 40 20
Belmez de 1.ª		85

Laboratorio Químico

A. AMOUROUX
Ingeniero Químico

de

Y

L. FONTAINE
Ingeniero Agrónomo

Especialidad de análisis minerales y metalúrgicos

HUELVA

CALLE DE SEVILLA, 22
Y 22, DUPLICADO

Abonos, Aguas, etc.
Arbitrages

Contratos á precios reducidos

BILBAO

35, CALLE COLÓN DE LARRÁTEGUI, 35
Y MARQUÉS DEL PUERTO
TELÉFONO 455

Laboratorio Químico Central

Ripa, 7, principal

DIRIGIDO POR

LUIS DE ARRIAGA

Y

D. CHEVRIER

Antiguo Jefe
del Laboratorio Químico
de la Fábrica «Vizcaya»

Ingeniero Químico
y Licenciado en ciencias
de la Universidad de París

ANÁLISIS

- SECCIÓN A.—Minerales y productos industriales inorgánicos.
Aguas para industrias. Aguas minerales.
SECCIÓN B.—Productos orgánicos, industriales y comerciales
(vinos, aceites, harinas, chocolate, leche, etc.)
SECCIÓN C.—Bacteriología, Micrografía, Clínica (orinas,
esputos, jugos gástricos, etc.)
Estudios industriales y Minerales
Consultas técnico-químicas y peritajes.

Se admiten proposiciones de análisis por año de fabricas,
sociedades mineras y comerciales

Representaciones para el desmuestre y análisis de depósito
y cargamentos de todas clases de minerales.

ANÁLISIS CONTRADICTORIOS Y ARBITRALES

Información marítima

IMPORTACIÓN DEL EXTRANJERO

Buques con carga entrados en este puerto desde el día 5 al 11 de Mayo de 1906.

DÍA 5.—Vapor noruego TOLOSA. De *Gottemburgo*: 1016 fardos 152400 k pasta de madera, La Papetera Española.

De *Drammen*: 1029 fardos 130633 k pasta de madera, La Papetera Española.

De *Arendal*: 300 fardos 50800 k pasta de madera, La Papetera Española. Total 332883 k.

vapor noruego SEVILLA. De *Christiansund*: 25 barriles 3750 k raba, 283 tablas pino, 113685 k bacalao, á la orden.

De *Aalesund*: 330 barriles 49500 k raba, 167532 k bacalao, á la orden. Total 384470 k.

Vapor alemán ELECTRA. De *Amberes*: 2 bultos 700 k fondos de calderas, 12 bultos 3610 k tubos y accesorios, Chávarri, Petremont y C.; 10 cajas 1752 k ferreteria, 1 caja 400 k maquinaria, A. Conrad y Compañía; 131 balas 6288 k muelles de hierro, Arechavaleta y Richter; 9 jamas 618 k armarios frigoríficos, 3 cajas 780 k ferreteria, Hijos de L. Yohn y Compañía; 21 bultos 3063 k papel y sobres, Z. Andrés y Uribeaga; 200 sacos 20000 k sosa, 100 sacos 10000 k maíz, á la orden. Total 47431 k.

DÍA 7.—vapor español ELANTSOBE. De *Newcastle*: 322897 k carbon. 258673 k tierra refractaria, 30 cascos 6272 k aceite mineral, Altos Hornos de Vizcaya. Total 3493752 k.

Vapor francés MARIVS. De *Burdeos*: 100 cajas 10000 k agua mineral, A. Garmendia, 50 cajas 5000 k id., T. Zubiria y Compañía, 21 paquetes 540 k sacos vacíos, A. Iriondo; 543 bultos 20100 k madera para construcciones, J. B. Barroqui. Total 35640 k.

Goleta inglesa ALEMBIC. De *Argel*: 350000 k alquitrán, Burt, Boulton y Haywood.

Vapor español KATAL'N. De *Bayona*: 4000 tabillas, J. de los Heros; 1700 tablas y 1500 tabillas, Hijos de Latiegui; 2000 tabillas, C. Vea Murguía; 298 paquetes tabillas, La Papetera Española; 480 fajos listones, J. Abrisqueta; 5 cajas 574 k agua mineral, E. Bolívar; 6000 tablas, Arana y Lupardo; 800 paquetes tabillas, L. Landaburu; 1 caja 40 k inodoros, F. Solaegui; 1 cesto 28 k vino champagne, 2 cajas 312 k tejidos, G. Poirier; 6 bultos 503 k tejidos y alfombras, 1 caja 19 k manufacturas de cartón, papel etc., M. Bilbao y Compañía; 250 bultos 8750 k barriles vacíos, Hija de J. Vanderneeghe; 14 barriles 1547 k sebo fundido, á la orden. Total 151773 k.

DÍA 8.—Vapor español CABO TRAFALGAR. De *Marsella*: 480 sacos 38067 k copra, Fapia y Sobrino, 175 sacos 18964 k habichuelas, á la orden. Total 57031 k.

Vapor español MUNDAKA. De *Newcastle*: 3181213 k carbón, 25375 k ferro-manganeso, 10 cajas 3243 k acero en barras, 87 bultos 17863 k ladrillos, 60600 piezas 173159 k id., Altos Hornos de Vizcaya; 2134 piezas 78437 k madera, 12 tablonos 7714 k id., Compañía Euskalduna. Total 3487005 k.

DÍA 9.—Vapor holandés RHENANIA. De *Rotterdam*: 1 canasta 37 k ropas y efectos, W. Plancheit; 1 caja 93 k preparado de resina, 40 piezas 17552 k ruedas de acero, 14 bultos 427 k te, 1 caja 163 k puntillas de algodón, E. de Arriaga; 2 cajas 384 k tornillos, Z. Andrés y Uribeaga; 100 bultos 1214 k muebles y accesorios, 1 casco 320 k cadenas, 75 cascos 20586 k litargirio, 20 cascos 720 k negro de hierro, 197 bultos 6134 k quesos, Yanke Hermanos; 36 bultos 731 k sillas y sillones, M. Ibañez; 7 cajas 583 k relojes, 12 cajas 946 k ferreteria, 1 caja 40 k botellas corrosivo, 1 caja 34 k tejidos, 1 caja 517 k cristalería, 9 cajas 506 k relojes, 2 cajas 187 k cajas de reloj, 1 caja 67 k mental obrado, 1 caja 42 k mercería, 6 cajas 315 k piedras para afilar, 8 bultos 1367 k ferreteria, 12 cajas 879 k barniz y colores, 8 cajas 1450 k ferreteria, A. Conrad y Compañía; 1 bulto 247 k alambre, 12 piezas 618 k barras de acero, Altos Hornos de Vizcaya; 4 cajas 664 k ferreteria, 1 caja 127 k id., 4 cascos 1244 k tornillos, 208 cajas 5331 k quesos, B. Manjarrés; 1 caja 360 k maquinaria, La Basconia; 2 cajas 339 k quincalla, Viuda e hijos de Arauce; 1 caja 602 k maquinaria, 1 caja 106 k plomo, 1 casco 123 k barras de hierro, T. Konner; 2 bultos 146 k funda de cáñamo, 6 rollos 383 k cables de cobre, 1 casco 342 k alambre de cobre, La Maquinista Bilbaina; 2 cajas 780 k crisoles, 13 cajas 2483 k ferreteria, Hijos de L. Yohn y Compañía; 21 atados 1176 k barras de acero, El Material Industrial; 195 balas 42330 k celulosa, La Papetera Española; 8 cajas 291 k licores, 275 cajas 4700 k quesos, J. Valentin; 12 cajas 356 k id., R. de Lizurtegui; 14 bultos 745 k id., Sucesores de L. Schmidt; 45 balas 5724 k desperdicios de algodón, Sd. General de Industria y Comercio; 20 vacas, 35 bultos 4059 k papel y cartón, 1 tambor 1700 k cables eléctricos, 1 caja 81 k alambre de cobre, 4 bultos 29155 k rollos de hierro, 12 cascos 880 k cerveza, 3 huacales 2261 k madera de haya, 7 bultos 2074 k maquinaria y accesorios, 85 bultos 1642 k pizarras, 14 cajas 7231 k maquinaria, 6 cajas 582 k aisladores de porcelana, 1 huacal 86 k bicicletas, á la orden. Total 182533 k.

Vapor español CABO CREUX. De *Marsella*: 10 barriles 1170 k blanco de zinc, T. Zubiria y Compañía; 60 barriles 10500 k cloruro de cal, A. Garmendia; 100 sacos 5000 k cal, 100 sacos 5000 k cemento, Sd. General de Cementos Portland; 1227 sacos 72882 k copra, á la orden. Total 94552 k.

DÍA 10.—Vapor español DOLORES. De *Bayona*: 1100 tablas madera de pino, 4 vigas de id., L. Castillo.

Vapor español PORTUGALETE. De *Newcastle*: 1791720 k coque, Altos Hornos de Vizcaya.

Vapor belga COLKERILL. De *Amberes*: 6 cajas 1022 k papel y sobres, cartón y tarjetas, A. Conrad y Compañía; 2 cajas 3150 k limas, Murguía y Sánchez Diaz; 9 cajas 1881 k vidrio plano, Hijos de A. Deprie; 7 cajas 1025 k papeles, 20 rollos 1330 k cable de cobre, Yanke Hermanos, 20 balas 1870 k café, Hijos de Garmendia; 1 caja 363 k planchas de cobre, 2 cajas 716 k barras de latón, I. Iturte; 4 balas 319 k fieltros de lana, N. Diego; 3 crestas 312 k tela para pintar, 1 cresta 16 k paños de madera, Arteche y Zulaica; 6 cajas

1281 k vidrio plano, B. Manjarrés; 55 balas 4125 k café, 18 cajas 603 k vidrio hueco, á la orden. Total 22048 k.

Vapor español CABO PALOS. Transbordo del vapor «Ulriken» De *New-York*: 9 cajas 650 k máquinas registradoras, National Cash Register; 1 saco 10 k muestras de granos, Hijos de J. E. Rochelt; 318 sacos 31339 k garbanzos, R. Nogales; 793 bultos 117378 k maquinaria agrícola, Garzeiz Hermanos, Yermo y Compañía.

Transbordo del vapor «Reina María Cristina». De *Puerto Rico*: 2 sacos 180 kilos café, Bergé y Compañía; 7 sacos 7056 k id., V. Urigüen; 7 sacos 6912 k id., Hijos de Zuricaldey; 12 sacos 1152 k idem. 1 barril 103 k rom, á la orden.

De *Veracruz*: 50 sacos 4650 k café, García y Peral; 141 sacos 14403 k garbanzos, G. Escudero; 190 sacos 19190 k id., Angulo y trebudua.

De *Habana*: 31 sacos 3652 k cacao, V. Urigüen. Total 207174 kilos.

DIA 11.—Vapor español RIO FORMOSO. De *Burdeos*: 4 barriles 634 k llaves de alambre, C. Hoppe y Compañía; 6 cajas 188 k conservas, 4 latas 32 k grasa de cerdo, A. Lacambra; 10 sacos 590 k café, C. Escudero; 15 sacos 4500 k alpiste, C. Zuazo; 30 barriles 8540 k extracto de castaño, J. Zubeldia. Total 14434 k.

Vapor noruego GARONNE. De *Gottemburgo*: 1504 tablas 58321 k madera de pino, viuda de H. Lund y Clausen; 1231 fardos 223650 k pasta de madera, La Papelera Española.

De *Drammen*: 640 fardos 81280 k pasta de madera, La Papelera Española.

De *Tofte*: 320 fardos 10640 k pasta de madera, La Papelera Española. Total 463891 k.

IMPORTACION DE CABOTAJE

BUQUES con carga entrados en este puerto desde el 5 al 11 de Mayo de 1906.

DIA 5.—Vapor ESPERANZA. De *Almería*: 2050 k calderas de vapor y accesorios, á la orden.

Balandra EVARISTO. De *Deva*: 32000 kilos piedra caliza, E. de Arriaga.

Patache BENIGNO. De *Vega de Rivadeo*: 23000 k hierro viejo, á la orden.

Vapor SANTOÑA. De *Castro*: 60000 k tierra, 40 k estaño, 2280 k pipería, Altos Hornos de Vizcaya. Total 62320 k.

Vapor BALZABAL. De *Alicante*: 88800 k vino, I. Archidona; 87378 k id., á la orden.

Vapor MIGUEL SAENZ. De *San Sebastián*: 1255 k caña y aguariente, F. García; 600 k almidón, á la orden.

DIA 7.—Balandra ROSARIO. De *San Sebastián*: 15000 k habas, J. Urosulo.

Balandra CORAZON DE JESUS. De *Lequeitio*: 1110 k conservas, 1400 k pipería, E. de Arriaga.

Balandra SAN PEDRO. De *San Sebastián*: 31500 k habas, á la orden.

DIA 8.—Vapor CABO TRAFALGAR. De *Valencia*: 31500 k vino, á la orden.

De *Alicante*: 88600 k vino, á la orden.

De *Motril*: 6000 k azúcar, V. Urigüen; 12000 k id., Hijos de Zuricaldey; 3000 k id., A. Conrad y Compañía.

De *Cartagena*: 552 k vidrio hueco, Hormaza y Sarasúa.

De *Algeciras*: 4000 k latón viejo, á la orden.

De *Cádiz*: 208 k vino, Aldecoa Hermanos; 80 k id., G. Arrarte; 200 k id., P. Martín y Hermano; 500 k manteca, E. Eguía é hijo;

500 k id., J. Urresti; 500 k id., viuda de V. Camiña; 400 k pipería, La Rioja Alta; 440 k vino, Alonso y Zabala; 240 k id., J. Suárez Liaguno; 120 k id., C. Fernández; 280 k tabaco, Fábrica de Tabacos;

20000 k salvado, 60 k vino, 100 k vidrio hueco, á la orden.

De *Huelva*: 9150 k vino, á la orden.

De *Coruña*: 8454 k hierro, Rufé y Sánchez; 580 k pipería, á la orden.

De *Ferrol*: 900 k pipería, á la orden.

De *Santander*: 220 k colores, Bergé y Compañía.

De *Pasajes*: 21000 k plomo, Real Compañía Asturiana; 8640 k vino, A. Areizaga. Total 218370 k.

DIA 9.—Vapor CABO CRUX. De *Alicante*: 23100 k vino, á la orden.

De *Cartagena*: 138 k vidrio hueco, C. Ceverio.

De *Malaga*: 345 k azúcar, Cooperativa Civico-Militar; 22 k coñac, 60 k vino, 132 k nuretina, á la orden.

De *Sevilla*: 6100 k aceite, Bergé y Compañía; 60 k chocolate, 106 k agua destilada, 150 k jabón, viuda de H. Lund y Clausen;

6200 k aceite, García y Peral; 280 k bujías, J. Urresti; 320 k loza, Hormaza y Sarasúa; 2300 k id., C. Ceverio; 50 k tejidos, Viuda é hijos de W. Andersen; 835 k aceite, 30000 k habas, 1400 k aceitunas, á la orden.

De *Cádiz*: 400 k vino, 100 k licores, C. Cárcamo é hijos; 150 k vino, Bergé y Compañía; 700 k id., L. Ruiz.

De *Huelva*: 2390 k manteca, 59731 k vino, á la orden, 508140 k pirita de hierro, Hija de J. Vanderhaeghe.

De *Vigo*: 21600 k madera de pino, á la orden.

De *Villagarcía*: 2000 kilos conservas, J. M. Carrasco. Total 676143 k.

DIA 10.—Vapor CARMEN. De *Barcelona*: 800 k cartón, á la orden.

De *Valencia*: 105 k hierro, Pradera Hermanos y Compañía; 6000 k arroz, V. Mellado.

De *Aguilas*: 12700 k azufre, á la orden.

De *Cartagena*: 552 k vidrio hueco, A. Cortina y Hermano.

De *Almería*: 322 k esparto, S. Ibarlucea.

De *Motril*: 350 k azúcar, Hijo de P. Basterra y Compañía.

De *Vigo*: 3450 k aguas minerales, L. Echevarría.

De *Coruña*: 573 k sebo, E. y M. Tellechea; 4270 k molduras de madera, A. Conrad y Compañía; 1400 k tabaco, C.^a Arrendataria.

De *Gijón*: 934 k cacao, F. García; 70 k hierro, Morgan y Elliot; 3275 k vidrio hueco, Hormaza y Sarasúa; 182 k varios, Arteché y Zulaica; 12375 k loza, C. Ceverio; 5520 k alambre, Tranvía Urbano;

663 k loza, Hijos de E. Amann; 3700 k alambre, á la orden. Total 57300 kilos.

Vapor CABO PALOS. De *Barcelona*: 4830 k tejidos, S. Fernández y Sobrino; 762 k aluminio, 12770 k grasa, á la orden.

De *Valencia*: 5000 k crin vegetal, Yanke Hermanos; 4000 kilos azulejos, D. Basaldúa; 22045 k arroz, á la orden.

De *Alicante*: 17550 k vino, J. Viñas; 21000 k id., V. Ezquerria; 142100 k id., á la orden.

De *Málaga*: 3120 k azúcar, Viuda de F. Hoyos y Krug, 913 kilos ron, Yanke Hermanos; 1080 k azúcar, Cooperativa Civico-Militar,

1404 k vino, Testamentaria de E. Uralde; 781 k pasas etc, á la orden.

De *Sevilla*: 780 k loza, J. M. Amézaga; 30000 k habas, 250 kilos aceitunas, 2100 k aceite, á la orden.

De *Cádiz*: 754 k vino, á la orden. Total 247809 k.

DIA 11.—Vapor MARIA PILAR. De *Vivero*: 20201 k conservas, etc, á la orden.

De *Avilés*: 40000 k zinc, Real Compañía Asturiana; 56200 k trigo, Ugalde y C.^a; 3000 k azúcar, F. Irigoyen. Total 119401 k.

Vapor MARIA MAGDALENA. De *Rivadeo*: 4160 k conservas, huevos etc, F. García.

De *Gijón*: 3673 k loza, L. Arenaza; 675 k suela, A. López; 765 k sidra, Ugarte, Bárcena y Aguirre; 3700 k duelas, S. Jauregubertía;

710 k cacao, F. García; 1250 k sidra, Pérez Ullivarri é hijo; 2808 k botellas vacías, Bodegas Bilbainas; 16042 k hierro, Pradera Hermanos y Compañía; 1735 k varios, á la orden. Total 35518 k.

Vapor COMERCIO. De *Rivadeo*: 2580 k huevos, Sucesores de Bengoechea.

Pailebot MARIA. De *San Ciprian*: 3700 k tablillas de pino, á la orden.

Patache VILLAUROIEL. De *Castro*: 40000 k tierra, á la orden.

EXPORTACION DE CABOTAJE

BUQUES con carga salidos de este puerto desde el 5 al 11 de Mayo de 1906.

DIA 5.—Vapor COMERCIO. Para *Rivadesella*: 3814 k hierro y acero en chapas, Altos Hornos de Vizcaya; 1300 k acero en barras,

C. Zunuzegui; 1622 k vino, Bodegas Bilbainas; 355 k camas de hierro, M. Ibáñez; 1000 k harina, 4000 k cebada, Ugalde y Compañía.

Para *Gijón*: 1175 k ruedas de acero, Talleres de Deusto; 51 k bacalao, Schmieding y Compañía; 7000 k ácido clorídrico, Sd. General de Industria y Comercio; 355 k camas de hierro, M. Ibáñez;

592 k tubos de hierro y otros, Morgan y Elliot; 11864 k glicerina, Sd. Española de Dinamita.

Para *Rivadeo*: 200 k queso, B. Manjarrés; 1261 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Vivero*: 117 k quesos, B. Manjarrés; 141 k hierro en chapas, Urizar y Aldecoa; 111 k quesos, Yanke Hermanos; 10000 kilos harina, B. Coste y Viduola; 1027 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya;

470 k camas de hierro, M. Ibáñez; 32500 k harina, 3450 k harina, 2300 k salvadillo, 50 k hierro, 1000 k trigo, 800 k cebada, Ugalde y Compañía; 2500 k harina, Lecube Hermanos. Total 98000 k.

Vapor GOYA. Para *Villagarcía*: 862 k harinilla, 480 k cebada, Ugalde y Compañía.

Para *Huelva*: 16000 k harina, Ugalde y Compañía; Total 17342 k.

Vapor JUANITA. Para *Gijón*: 500 kilos motor eléctrico, Yanke Hermanos; 4791 k papel de liar, L. Landaluze.

Para *Coruña*: 10000 k cebada, J. Bengoechea.

Para *Málaga*: 1180 k hierro trabajado, Ansuategui é hijo.

Para *Almería*: 16735 k hierro trabajado, Ansuategui é hijo.

Para *Cartagena*: 710 k tierra y ladrillos refractarios, Aristegui Hermanos.

Para *Barcelona*: 384 k cadena de hierro, Industrial Alavesa. Total 34300 k.

Vapor MOSQUITERA. Para *Gijón*: 150000 k hierro en lingotes, Sd. Santa Ana de Boiueta.

Vapor LABO CORONA. Para *Pasajes*: 150 k papel de liar, L. Landaluze.

Para *Santander*: 2196 k papel de liar, L. Landaluze; 1662 kilos hierro manufacturado, Z. Andrés y Urlezaga; 786 k hojalata; 22778 k hierro y acero en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Ferrol*: 3011 k vino, 23 k coñac, Yanke Hermanos; 250 k

clavos, 50 k alambre, Z. Andrés y Urlézagaga; 7000 k harina, J. García Cazaña; 9000 k id., Ugalde y Compañía; 3740 k vino, Bodegas Bilbainas; 5469 k hierro y acero en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Coruña*: 5025 k papel, L. Landaluze; 455 k chorizos, Viuda de R. Euba; 168 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 5385 k vino, Compañía Vinícola del N. España; 20000 k cebada, J. Bengoechea; 2500 k harina, E. Coste y Vildósola; 2231 k hierro manufacturado, Z. Andrés y Urlézagaga; 700 k acero fundido, Talleres de Deusto; 7329 k papel, La Papelera Española; 12575 k acero en flejes, Hijos de R. García; 3000 k harina Ugalde y Compañía, 150 k cadena de hierro, D. Ruiz; 4750 k hojalata, La Basconia; 900 k id., 1040 k hierro y acero en barras y chapas, 10000 k hierro en lingotes, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Villagarcía*: 3000 k flejes de madera, P. Ozón; 589 k licores, Viuda de P. Pomés; 1380 k salvado, 7000 k harina, E. Coste y Vildósola; 1760 k hojalata, 270 k estaño, R. Rochell é hijos; 942 k vino, Compañía Vinícola del N. España; 153 k tubos de hierro, S. I. Tubos Forjados; 19220 k hierro en vigas, J. M. de las Rivas; 5000 k harina, Tournan hijo; 560 k clavos, F. Echevarría é hijos; 918 k sardinas, Viuda de Rodríguez; 265 k hierro galvanizado, 1250 kilos hojalata, La Basconia; 1150 k id., 1356 k acero en chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Marín*: 1500 k harina, Sd. Harino-Panadera; 840 k papel, La Papelera Española; 1500 k hojalata, La Basconia.

Para *Vigo*: 280 k vino, J. Barrios; 7904 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 908 k papel, R. Coca; 1013 k alambre, A. Goicoechea; 390 k flejes de madera, J. A. Artiach; 8200 k hojalata, R. Rochell é hijos; 414 k lámparas voltaicas, A. Conrad y Compañía; 1355 k tubos de hierro, Sd. Tubos Forjados; 89 k picachones, Vidarte y Compañía; 4600 k hojalata, La Basconia; 2000 k harina, Ugalde y Compañía; 32400 k hojalata, 700 k cubos y baños de hierro, 28155 k hierro y acero en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Huelva*: 304 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 870 k cables de hierro, Sd. Franco-Española de Trefilería; 7232 k tubos de hierro, Sd. Aurrerá; 6400 k clavos, 200 k alambre, Sd. Alambres del Cadagua; 1124 k hierro en barras, T. Morrison y Compañía; 23500 k harina, Tournan hijo; 5620 k hojalata, 506 k cubos de hierro, 31745 k k acero en chapas, carriles y accesorios, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Bonanza*: 5739 k hierro en chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Cádiz*: 1000 k molduras de madera, Viuda de H. Lund y Clausen; 3671 k papel, L. Landaluze; 86 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 8800 k fleje de acero, Hijos de R. García; 2866 k papel, La Papelera Española; 50400 k azúcar, S. I. General Azucarera de España; 5000 k harina, Tournan hijo; 300 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Sevilla*: 12225 k hierro en vigas, J. M. de las Rivas.
Para *Algeciras*: 854 k papel, Allende y Compañía; 2118 k vino, Viuda é hijo de J. Iturriagagoitia; 795 k id., F. Uralde.

Para *Málaga*: 12000 k azúcar, S. I. Gral. Azucarera de España.
Para *Motril*: 10000 k harina, Ugalde y Compañía.

Para *Almería*: 4620 k flejes de madera, A. Areizaga; 171 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 16651 k hierro en barras, Altos Hornos de Vizcaya; 9000 k flejes de madera, J. A. Artiach; 2398 k vino, Compañía Vinícola del N. España; 367 k tornillería, Pradera Hermanos y Compañía; 1070 k bacalao, Schmalling y Compañía.

Para *Garrucha*: 651 kilos acero en chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Aguilas*: 1400 k clavos, F. Echevarría é hijos; 3220 k alambre, S. I. Franco-Española de Trefilería.

Para *Cartagena*: 346 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 128 kilos ferretería, 6 k brochas, Aman y Gana; 1230 kilos sacos vacíos, Power y Echeguren; 2800 k clavos, F. Echevarría é hijos.

Para *Tarragona*: 463 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 31500 k hierro y acero en barras, chapas y vigas, Altos Hornos de Vizcaya; 307 k hierro forjado, Yanke Hermanos; 1170 k clavos, F. Echevarría é hijos.

Para *Palamós*: 10000 k alambre, Sociedad Alambres del Cadagua. Total 550567 k.

Balandra CONCHA. Para *Bermeo*: 89 k vino, 773 k aguardiente, Tresgallo y Arrarte; 230 k azúcar, Hijos de Zuricalday; 11500 k harina, 5400 k salvado, 480 k patatas, 100 k alubias, 450 k jabón, 150 k brea mineral, 150 k aceite de olivas, 255 k varios, H. de Azqueta. Total 120117 kilos.

Balandra TRES HERMANOS. Para *Lequeitio*: 391 k licores, Tresgallo y Arrarte; 118 k aguardiente, 22 k vino, Viuda de P. Pomés; 147 k licores, A. Iturraspe; 935 k licores y vino, Herederos de Abaitua Hermanos; 78 k café 260 k azúcar, 25 k uvas pasas, 16 k galletas, E. D. Lezana; 1260 k azúcar, 101 k arroz, J. T. de Uribe; 4650 k vino, 332 k jabón, 150 k cerveza, 310 k hierro, 270 k maíz, 240 k habas, 98 k alambre, 100 k arroz, 100 k garbanzos, 1500 kilos aceite, 2007 k trigo, 2400 k salvado, 700 k muebles, Viuda de Vicuña; 182 k café, V. Uriguen; 1464 k azúcar, 192 k café, 132 k cacao, 11 k canela, Hijos de Zuricalday; 1593 k aceite, bujias, jabón y otros, Testamentaria de E. Uralde. Total 20197 k.

Balandra SENDEJA. Para *Bermeo*: 71 k café, 278 k azúcar, J. T. de Uribe; 747 k azúcar, 28 k café, Hijos de Zuricalday; 15000 k sal, 4000 k yeso, 4000 k harina, 1080 k salvado, 300 k serrín. 480 k

patatas, 23 k conservas, 100 k jabón, 300 k jarcia, 1120 k hojalata, 5500 k vino, 150 k aceite, 155 k varios, Arriaga y Compañía. Total 23297 kilos.

Vapor LIBE. Para *San Sebastián*: 2315 k hierro en vigas, J. M. de las Rivas; 5000 k hierro en lingotes, 33509 k hierro y acero en chapas, Altos Hornos de Vizcaya; 1700 k hojalata, 2500 k jabón, 1650 k aceite, 98 k vino, Arriaga y Compañía. Total 46372 k.

Vapor MARIA CRUZ. Para *Santander*: 1870 k hierro forjado, Z. Andrés y Urlézagaga; 7000 k pipería, Burt. Boulton y Haywood; 375 k conservas, 3937 k azúcar, Angulo y Trabudua.

Para *Gijón*: 22680 k jabón, Tapia y Sobrino; 600 k garbanzos, J. Padró; 505 k acero en barras, Hegarlt y Compañía; 5130 k papel, La Papelera Española; 437 k tubos de hierro, S. I. Tubos Forjados; 3070 k escarpías, Pradera Hermanos y Compañía; 166 kilos hierro forjado, Z. Andrés y Urlézagaga; 97 k bolsos de papel, R. Coca Escudero; 3500 k hojalata, Altos Hornos de Vizcaya; 520 k vino, Compañía Vinícola del N. de España; 3017 k azúcar, 97 k manteca, Yanke Hermanos; 3450 k hilaza de yute, Power y Echeguren; 1090 k clavos, A. Goicoechea; 15000 k hierro en lingotes, 965 k hierro en chapas, J. M. de las Rivas; 953 k drogas, Barandiarán y Compañía; 233 k creosota, Burt. Boulton y Haywood; 126 k cajas vacías, 35 k tablas de madera, Bodegas Bilbainas; 8441 k pinturas y otros, T. Zubiria y Compañía; 720 k sardinas, 900 k mirmol, 440 aceite mineral, 1000 k hierro fundido, 1200 k yeso, 300 k confituras, 100 k camas de hierro, 200 k vino medicinal, 2500 k azulejos, 3500 k jabón, 300 k carnaza, 3100 k garbanzos, F. García.

Para *Foz*: 4720 k hojalata, Altos Hornos de Vizcaya; 780 k clavos, S. I. Alambres del Cadagua; 5200 k harina, S. I. Harino-Panadera; 1171 k vino, Bodegas Bilbainas; 3132 k aceite de cacahuet, 8250 k vino, 2 k hojalata, F. García.

Para *Vizero*: 260 k vino, Viuda é hijo de J. Iturriagagoitia; 102 k albayalde y otros, Barandiarán y Compañía; 2208 kilos harina, F. García. Total 127543 k.

Goleta LUIS. Para *Surnces*: 7000 k madera, 54030 k maquinaria y accesorios, 260 k piezas de hierro, 50 k chimeneas de hierro, S. I. General de Cementos Portland. Total 12710 k.

DIA 6.—Pailebot SIMON. Para *Bermeo*: 10300 k harina, 3830 k yeso, 382 k salvado, 100 k maíz, 1180 k patatas, 120 k paja, 150 k cok, 538 k azufre, 122 k muebles, 190 k cloruro de cal, 140 k naranjas, 832 k loza, 100 k jabón, 742 k hojalata, 100 k bacalao, 293 k sal sosa, 316 k quitamanchas, 9196 k vino, 233 k vinagre, 144 k pintura, 133 k ferretería, 246 k alambre, 132 k aceite, 120 k madera de pino, 596 k varios, Arriaga y Compañía; 2470 k azúcar, 202 k arroz, 28 k almidón, 85 k chocolate, 122 k café, Hijos de Zuricalday; 120 k azúcar, 100 k paja, A. Conrad y Compañía; 132 k cacao, 364 kilos café, 1025 k azúcar 200 k arroz, Hijos de Garamendi; 20 k anisado, 75 k vermouthe, 740 k jabón, Testamentaria de E. Uralde. Total 36399 k.

Vapor CABO TORIÑANA. Para *Sevilla*: 148 k herramientas, Elorza é hijo; 7710 k papel, L. Landaluze; 351 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 552 k vino, Compañía Vinícola del N. de España; 990 k pipería, P. Tapia; 578 k cacao, V. Uriguen; 9403 k papel, La Papelera Española; 4345 k material para vagones, M. de Corral; 7492 k flejes de acero, A. Conrad y Compañía; 10000 k harina, E. Coste y Vildósola; 3153 kilos chapas, tubos y soldaduras de latón, Earle, Bourne y Compañía; 9500 k hierro en vigas y chapas, J. M. de las Rivas; 500 k cadenas de hierro, Yanke Hermanos; 5151 kilos hierro en barras, Sociedad Purísima Concepción; 775 k palas, 840 k cubos de hierro, 1700 k hierro laminado, 24700 k hojalata, La Basconia; 3980 k hojalata, 48410 k acero en barras y chapas, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Málaga*: 31667 k hierro en barras y chapas, 8700 k hoja de lata, Altos Hornos de Vizcaya; 3390 k flejes de madera, J. A. Artisch; 903 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 1275 k vino, 4 k anuncios, Compañía Vinícola del N. de España; 4270 k vino, 46 k corchos, cápsulas, etc. Z. Andrés y Urlézagaga; 100 k pipería, A. Flaño y Hermano; 6125 k flejes de acero, Hijos de R. García; 2700 kilos hojalata, R. Rochell é hijos; 27228 k papel, La Papelera Española; 1110 k chapas de hierro, D. Ruiz; 1851 k tubos de hierro, Earle, Bourne y Compañía; 2151 kilos hierro forjado, Yanke Hermanos; 10590 k clavos, F. Echevarría é hijos.

Para *Alicante*: 2000 k pipería, P. Alzaga; 1000 k id., Z. Arany; 3100 k id., N. Sáez; 400 k id., Páez Urdívarri é hijo; 4900 k id., I. Urcutia; 8300 k id., E. Bilbao; 2000 k id., Hijos de J. E. Rochet; 4800 k id., E. Durand; 1300 k id., V. Mellado; 5000 k id., Eguillor y Barriola; 1500 k id., U. Inchaurregi; 5775 k papel, L. Landaluze; 3742 k acero en chapas, 15000 k hierro en lingotes, Altos Hornos de Vizcaya; 300 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 11172 k papel, La Papelera Española; 3514 k hierro en barras y ejes, J. M. de las Rivas; 1170 k clavos, F. Echevarría é hijos; 1110 k hoja de lata, La Basconia.

Para *Valencia*: 1200 k pipería, Archavaleta Hermanos; 1926 k papel, L. Landaluze; 1159 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 29374 k hierro en barras, Hijos de R. García; 4347 k papel, La Papelera Española; 1280 k pipería, Vacas y Echevarría; 1000 k id., E. Bilbao; 13500 k garbanzos, Masip y Compañía; 1200 k pipería V. Mellado; 315 k palas, 500 k hojalata, La Basconia; 1000 k pipería, Eguillor y Barriola; 41494 k hierro y acero en barras y chapas, 500 k cubos y baños de hierro, Altos Hornos de Vizcaya.

Para *Barcelona*: 332536 k hierro y acero en barras, chapas y

rollos, 4793 k hojalata, 10000 k hierro en lingotes, Altos Hornos de Vizcaya, 10000 k id., 1625 k hierro en chapas y vigas, J. M. de las Rivas; 4528 k cigarrillos, Fábrica de Tabacos; 4993 k hierro en barras, Hijos de R. García; 634 k perfumería, S. Orive; 35500 k hojalata, La Basconia. Total 111422 k.

DÍA 7.—Balandra EVARISIO. Para Bermeo: 30000 k carbón, A. Aznar y Compañía.

Balandra UNION NUM. 2. Para Zumaya: 40000 k sal, Arriaga y Compañía.

Goleta MARIA GABRIELA. Para Huelva: 47880 k petróleo, Fourcade y Provot.

Para Cádiz: 68400 k petróleo, Fourcade y Provot; 588 k vino, S. Acha. Total 116868 k.

Vapor MARIA DEL CARMEN. Para Rivedeo: 140 k herramienta, Elorza é hijo; 1000 k harina, Sociedad Harino-Panadera; 11000 k id., 2415 k harinilla, Ugalde y Compañía; 1200 k hojalata, 40 k alambre, 100 k plomo, 53 k estaño, R. Rochelt é hijos; 70 k herramientas, 160 k cocina de hierro, 1000 k jabón, 300 k guisantes, 40 k jaboncillo, 500 k tablas de pino, 4 k almohadillas, 5 k vidrio, F. García.

Para Vega de Rivedeo: 2000 k cal, L. Castillo; 10000 k maíz, Olavarrieta y Compañía; 5405 k hierro en barras, Hijos de R. García; 1451 k drogas, Barandiarán y Compañía; 3680 k harina, 1000 k cebada, F. García.

Para Navia: 821 k vino, Viuda é hijo de J. Iturriagagoitia; 13100 k harina, 100 k patatas, 150 k comidilla, Sd. Harino-Panadera; 1300 k harinas, 3220 k salvado, E. Coste y Vildósola; 7500 k harina, 500 k trigo, Ugalde y Compañía; 408 k bacalao, Greaves y Arbaiza; 2700 k cemento, Hijos de J. E. Rochelt. Total 78562 k.

Pailebot BIZKAYA. Para Zumaya: 50000 k sal, 640 k habas, 450 k madera de haya, 200 k tejidos, 180 k petróleo, 30 k redes para pescar, 360 k salvado, 500 k pipería, 600 k aceite, 200 k piedras de mármol, Arriaga y Compañía. Total 53160 k.

DÍA 8.—Vapor SANTOÑA. Para Castro, 29250 k sal, 17600 k vino, 1650 k salvadillo, 1000 k maíz, 1200 k habas, 250 k cebada, 500 k jabón, A. Ocariz; 9000 k raba, P. Sabas; 1500 k id., 500 k harina, 6600 k vino, F. García. Total 69050 k.

Vapor MIGUEL SAENZ. Para Ferrol, 4648 k piedra artificial, F. García; 1750 k colofonia, 22 k pasta para pulir, A. Garmendia; 124 k calzado, H. de Azqueta; 115 k bacalao, Schmedling y C.^a

Para Coruña, 975 k tejidos, Arriaga y Compañía; 810 k cama2 de hierro, M. Ibáñez; 547 k hilados, Hilaturas de Fabra y Coats; 6622 k baldosas, Uria, Sunyer y Compañía.

Para Villagarcía, 640 k vino, 112 k jarabe, 144 k depósito de hierro y accesorios, H. de Azqueta; 170 k hierro manufacturado, 12 k escobas, Hijos de L. Yohn y Compañía; 2348 k aceite de cacahuet, Olavarrieta y Compañía; 1505 k alpargatas, 31 k chorizos, L. Landáburu; 1406 k camas de hierro, M. Ibáñez; 45 k estaño, T.

Morrison y Compañía; 2090 k harina, E. Coste y Vildósola; 679 k hilados, Hilaturas de Fabra y Coats; 380 k madera, La Compañía de Maderas; 2320 k bacalao, Hijos de L. Yohn y Compañía.

Para Marin, 399 k ferretería, Hijos de L. Yohn y Compañía; 1055 k camas de hierro, M. Ibáñez; 1255 k clavos, F. Echevarría é hijos; 1160 k bacalao, Schmedling y Compañía; 210 k tornos de hierro, H. de Azqueta.

Para Vigo: 2657 k tubos de hierro, Sd. Aurrerá; 2640 k piedra artificial, 1840 k baldosas, F. García; 7052 k pinturas y otros, T. Zubiria y Compañía; 1065 k ferretería, Hijos de L. Yohn y Compañía; 1830 k camas de hierro, M. Ibáñez; 267 k aceite de cacahuet, Olavarrieta y Compañía; 2800 k clavos de hierro, Rifé y Sánchez; 62 k tapas de madera, 225 k loza, 240 k azulejos, 114 k depósito de hierro, H. de Azqueta; 778 k hilados, Hilaturas de Fabra y Coats; 546 k papel para envolver, 145 k bolsas de papel, R. Coca.

Para Algeciras: 660 k bolsas de papel, R. Coca. Total 58504 k.

DÍA 10.—Balandra CARMEN ANGELES. Para Bermeo: 10000 k madera de pino, Arriaga y Compañía.

Para Lequeitio: 5000 k vino, 350 k petróleo, 320 k salvado, 75 k dulces, 150 k bacalao, Arriaga y Compañía; 1034 k jabón, aceite y otros, Testamentaria de E. Uralde; 120 kilos azúcar, J. T. Uribe. Total 17048 k.

Balandra CORAZON DE JESUS. Para Lequeitio: 480 k azúcar, J. T. Uribe; 212 k cacao, 1800 k azúcar, V. Urigüen; 80 k anisado, 30 k coñac, Tresgallo y Arrarte; 575 k azúcar, Hijos de Zuricalday; 300 k cebada, 240 k salvado, 1000 k sal, 500 k tejas de barro, 1500 k hojalata, 40 k vino, 100 k jabón, 40 k velas, 200 k vidrio, 30 k papel amarillo, 24 k manteca, 150 k aceite, 30 k chocolate, 3300 k vino, 700 k madera de pino, 150 k bacalao, Arriaga y Compañía. Total 11481 k.

Balandra NUEVA UNION. Para Lequeitio: 51 k café, 2080 kilos azúcar, J. T. Uribe; 180 k licores, A. Iturraspe; 51 k café, 716 kilos azúcar, V. Urigüen; 71 k café, V. Urigüen; 1813 k aceite, jabón y otros, Testamentaria de E. Uralde; 101 k arroz, 101 k alubias, 216 k jabón, 101 k garbanzos, 13 k fideos, 66 k conservas, 8 k galletas, 148 k azúcar, J. T. Uribe; 8000 k harina, 1200 k salvado, 2560 k habas, 2000 k sal, 400 k yeso, 100 k alubias, 1000 k drogas, 350 k tejidos, 240 k ferretería, 300 k pipería, 250 k hierro en barras, 200 k jabón, 120 k conservas, 1780 k vino, 400 k aceite, 50 k loza, 60 k papel, 60 k cocina de hierro, 350 k bacalao, 300 k madera de pino, Arriaga y Compañía. Total 24436 k.

DÍA 11.—Balandra CHORROCHA. Para Lequeitio: 83 k aguardiente, 25 k bugías, Testamentaria de E. Uralde; 1500 k salvado, 4000 k harina, 200 k muebles, 1000 k vino, 200 k aceite, 100 k jabón, 50 k arroz, Arriaga y Compañía. Total 6158 k.

Balandra ROSARIO. Para San Sebastián: 8000 k plomo en barras, 650 k tierra, 200 k tubos de hierro, 1600 k barriles vacíos, 60 k raba, Arriaga y Compañía. Total 11050 k.

Talleres Tipográficos

de la REVISTA BILBAO

Imprenta, Litografía, Estereotipia y Encuadernación

La razón social REVISTA BILBAO, que cuenta con talleres de imprenta, estereotipia, litografía y encuadernación, perfectamente montados, con arreglo á los últimos adelantos de las Artes Gráficas como lo demuestran los importantes trabajos que diariamente damos á la estampa, ha ampliado su negocio al ramo de

Papelería y Objetos de Escritorio

En la librería hallarán, á precios extraordinariamente económicos y sin competencia posible:

Libros **DIARIO** y **MAYOR** de todos los tamaños; tintas doble negro, de copiar y de todos los colores; plumas, lapiceros, portaplumas, escribanías y tinteros, lacres, seca-firmas, escalerillas, pisapapeles, arenillos, papeleras, copiadores de cartas, brochas y vasos para copiar, papel secante, orlas para felicitaciones, recordatorios, libros índices con secantes, cuadernos de escritura de todas clases, pesa-cartas, gomas banda y de borrar, estampas religiosas, obleas, novedad en tarjetas postales, afila lápices, reglas, estuches de dibujo, cuadradillos, pizarrines, carboncillos, paletas de pintura, estuches de matemáticas, tinteros de viaje, pinceles, chinchas, papeles de hilo y algodón, brújulas, papel marquilla, tela y de fantasía, estuches para cartas, carnets, sobres, tarjetas y un surtido completo de distintas clases de papel de cartas de las principales fábricas nacionales y extranjeras, etc., etc.

Precios excepcionales para los suscriptores de la "Revista"

Calle de Espartero, número, 6.



MARIA 440 TON
 JOSEFA 280 „
 AMALIA 190 „
 ROSARIO 105 „
 ANTONIA 50 „

DIRECCIÓN
 POSTAL ANTONIO BLANCO
 TELEGRÁFICA-BLANCO
 SE ALQUILAN-SE FLETAN

INTERESANTE A LA INDUSTRIA

DESINCRUSTANTE MARCO OLMOS
 CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION. — FUERZA DE VAPOR

A los Sres. Armadores, Industriales, Maquinistas y Compañías de ferrocarriles se les recomienda el ya acreditado

DESINCRUSTANTE MARCO OLMOS que tan maravillosos resultados obtiene, pues á la par que quita las antiguas incrustaciones, evita la formación de las mismas en toda clase de calderas, sin atacar en lo más mínimo á ninguna clase de metal.—Depositario y representante unico en Bilbao

Sres. Amann y Gaña
 AYALA

Prensas, Acumuladores, Remachadoras, Ascensores, Grúas
 y demás
MAQUINARIA HIDRAULICA

GRUAS ELECTRICAS

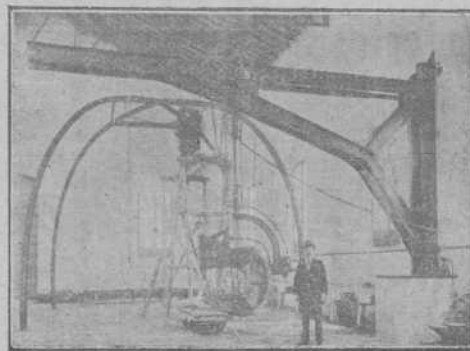
de vapor y á mano
 de todos tipos y fuerzas

GRUAS DE PESCANTE

fijas y portátiles

GOLIATH, TITANS

PUENTES, GRUAS, ETC.



Remachadora y Grúa hidráulicas, instaladas en unos talleres de Construcciones Metálicas en Madrid

HERRAMIENTAS Y UTILES

con ó sin

Motores eléctricos adaptados

MATERIAL DE MINAS

BOMBAS de TODAS CLASES

E

INGENIERÍA EN GENERAL

JACKSON & PHILLIPS L. TD

INGENIEROS, AGENTES Y CONTRATISTAS DE OBRAS

Conde de Aranda, 1. **MADRID** Conde de Aranda, 1

Con gusto mandarán estudios y presupuestos gratis, á todo cliente serio, acompañando planos y especificaciones completas

Funke & Lewin -- Hamburgo

Transportes terrestres y marítimos

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: VOLLDAMPF.—HAMBURGO

Servicios especiales de transportes por Ferrocarril y mar, de *Alemania á España* y viceversa. Seguros marítimos, despachos de Aduana, reembolso, etc.

Transportes á precios alzados desde cualquier punto de *Alemania á España* y viceversa.

Pídanse ofertas

Referencias de primer orden en España y Alemania

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

sociedad anónima.—Capital Social. 32.700.000 ptas.

FÁBRICAS DE HIERRO, ACERO Y HOJALATA EN BARACALDO Y SESTAO
LINGOTES AL COK DE CALIDAD SUPERIOR PARA BESEMER Y MARTIN-SIEMEN
HIERROS PUDELADOS Y HOMOGENEOS
EN TODAS LAS FORMAS COMERCIALES

ACEROS BESSEMER, SIEMENS-MARTIN Y TROPENAS
EN LAS DIMENSIONES USUALES PARA EL COMERCIO Y CONSTRUCCIONES

Carriles Vignole

PESADOS Y LIGEROS, PARA FERROCARRILES, MINAS Y OTRAS INDUSTRIAS

CARRILES POHENIS Ó BROCA PARA TRANVÍAS ELÉCTRICOS

VIGUERÍA PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES

CHAPAS GRUESAS Y FINAS

CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS PARA PUENTES Y EDIFICIOS

FUNDICIÓN DE COLUMNAS, CALDERAS PARA DESPLANTACIÓN

Y OTROS USOS

Y GRANDES PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

Fabricación especial de Hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

*Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Frirt, Urruty y C.^a

COMPRA
DE TODA CLASE DE

MINERALES

(Laboratorios particulares)

Bilbao, 5, Estación

SANTANDER, 30, Muelle

CARTAGENA, 34, Cuatro Santos

HUELVA, 28, Rascon

ALMERÍA, 6, Alvarez de Castro

Documentos de Aduanas

Ponemos en conocimiento de los señores Consignatarios, Corredores marítimos y exportadores de mineral, que en esta Administración se hallan á la venta toda clase de documentos para el despacho de buques á precios sumamente económicos, con arreglo á la siguiente tarifa:

Precio por ejemp'ares	500	250	100
Manifiestos originales en español	20 pts.	12	6
Idem en español é inglés	20	12	6
Solicitudes de fondeo para buques en lastre	8	6	3
Idem para buques con carga	8	6	3
Idem para cambio de fondeadero	8	6	3
Lista de pasajeros	6	4	2
Conocimientos para carga general	18	9	4
Idem para mineral	18	9	4
Avisos para cargar (talonarios de 25 hojas, cada uno)	5		
Solicitudes de patente de sanidad	7	4	2
Recibos para el cobro del impuesto á la exportación de mineral	8	5	3,50

Y en general, respectivamente, cuantos documentos tienen relación con el tráfico marítimo.

Todos los trabajos llevarán el membrete de la casa sin aumento de precio.

Espartero, 6.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas de Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en el Calvo y Avilés (Asturias); en Bonanza y Irafaria.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao.—Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid.—Uria 40, Oviedo

J. POHLIG A. G. — Colonia.

Especialidad exclusiva
CONSTRUCCION
Y EXPLOTACION

DE TRANSPORTES AEREOS

DEL SISTEMA OTTO PERFECCIONADO

Y DE

TRANSBORDADORES

DEL SISTEMA HUNT

Catálogos ilustrados, planos y numerosas referencias están á la disposición de los interesados.

Talleres de construcción



Ventajas del transporte aéreo

Seguro y duradero.—Poco gasto.—
Ninguna interrupción en el servicio.—
Independiente del terreno.—
Transporta hasta 1.200 toneladas diarias.
Portadas hasta 1.115 metros.—
Instalaciones ejecutadas con rampas hasta 1: 1,3.

Se están explotando líneas de más de 32 kilómetros de largo.

Desde 1873 más de 1.600 instalaciones construídas.

Representante general para España

• • Ludovico Perreau • •

Felipe IV. núm. 6.—MADRID

LA PRESERVATRICE

La más antigua y la más importante de las Compañías de Seguros contra los accidentes personales.

Establecida en París en 1861.
Autorizada en España en 1896.

LA BADENSE

Seguros Marítimos,
Fluviales y Terrestres.
Establecida en 1840.

REPRESENTADAS POR

RAMÓN AMANN

BELOSTICALLE, 17. — BILBAO

Teléfono 177.

Galo A Arteta

REPRESENTANTE

Casa fundada en 1890

Teléfono n.º 9:8

Apartado de correos n.º 104.

Dirección telegráfica, ARTETA

L. DE LEZAACK

INGENIERO

AMBERES, 4, RUE DE LA GIOYBLE

Agente para la venta de minerales de hierro, plomo, cinc, cobre, manganeso, níquel y otros
Oficina especial para muestras de minerales.
Laboratorio Químico.

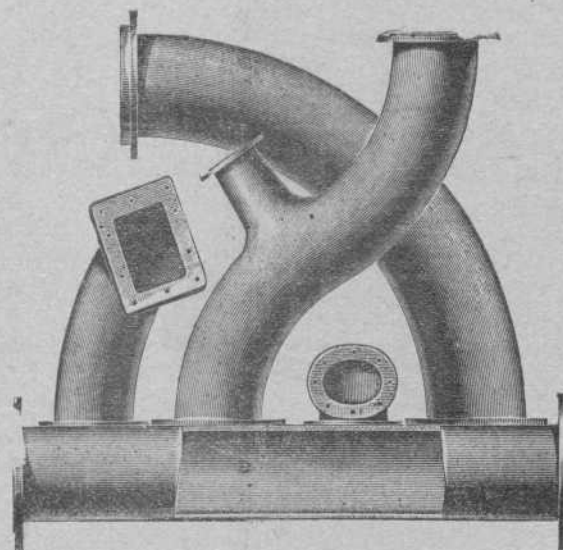
Recepción, Expedición, Muestras y análisis de minerales. Fletamentos, Agencias de carbones.

DEUTSCH-OESTERREICHISCHE Mannesmannröhren--Werke

Düsseldorf (ALEMANIA)

Suministran como producción especial de su fábrica sucursal

“Deutsche Röhrenwerke” Rath



Tubos soldados superpuestos

hasta los mayores diámetros que se pidan

Artículos soldados de todas clases

Düsseldorf 1902

MEDALLA DE ORO por el Estado

MEDALLA DE ORO por la Exposición

DISPONIBLE

TANGYES LIMITED

52, Gran Vía, 52. — BILBAO

REPRESENTANTE: JAIME R. BAYLEY

Máquinas de vapor, Calderas, Bombas á vapor de acción directa, Grúas, Gatos, Poleas diferenciales, Aparatos hidráulicos, Maquinaria para talleres.

Talleres Tipográficos
DE LA

Revista Bilbao

Espartero, 6 *

—* Teléfono 991

MÁQUINA de ESCRIBIR UNDERWOOD



La mejor del mundo
6 Grands Prix
GUILLERMO TRUNIGER

BALMES, 7. — BARCELONA

EN BILBAO

Salvador D. de Corcuera

COSME ECHEVARRIETA, 1



OFICINA
DE

Propiedad Industrial

PATENTES, MARCAS,
DIBUJOS, MODELOS, NOMBRES, RECOMPENSAS
Director

GERÓNIMO BOLIBAR

INGENIERO INDUSTRIAL

Publicación de la Oficina:

INDUSTRIA É INVENCIONES

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

publica las patentes solicitadas, los pagos de anualidad
las marcas solicitadas, concedidas y denegadas y los
dibujos de todas las marcas solicitadas.

Ronda de la Universidad, 17

BARCELONA

Telegramas: **BOLIBAR BARCELONA.**—Teléfono

Reglamento general

para el Régimen de la Minería

En nuestra librería hemos puesto a la venta una edición especial
de bolsillo, del nuevo Reglamento en vigor desde el 15 de Julio

En rústica. 1,00 peseta
En tela 1,50 »

Carbón de Vapor

de superior calidad

marca BENTINCK

Se ruega a los importadores pidan este carbón a
sus corresponsales de Newcastle. Con cribas mecánicas
á percusión modernas y limpia esmerada á mano se
obtiene, al embarque sobre wagones, un carbón fuerte
de primera, libre de polvo é impurezas.

Producción diaria, mil toneladas.